



Publicación feminista-año 15- N° 23.

POLITICAS FEMINISTAS

ETICA, ESTETICA y FEMINISMO



ATEM «25 de Noviembre»

Junio 1996

Publicación feminista-año 15- Nº 23.

POLITICAS FEMINISTAS

ETICA, ESTETICA y FEMINISMO

ATEM «25 de Noviembre»

Junio 1996

INDICE

* BRUJAS XXIII: A modo de Prólogo	5
* POLITICAS FEMINISTAS EN RELACION A LAS INSTITUCIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES	7
-Políticas feministas.	
Marta Fontenla- Magui Bellotti	9
-Crisis de legitimidad: Los avatares de la ciudadanía	
Mabel Bellucci	13
* POLITICAS FEMINISTAS EN RELACION AL CUERPO	23
-El Espacio de la traición.	
Diana Bellessi	25
-La resurrección del cuerpo femenino y la desacralización de la sexualidad.	
Claudina Marek	29
* ETICA Y FEMINISMO	31
-Presentación:	
Magui Bellotti	33
-Etica y Feminismo.	
Diana Helena Maffía	35
-Feminismo y ética.	
Margarita Roulet	41
-Etica y feminismo.	
Marta Vassallo	45
-Etica y feminismo: Algunas preguntas y posibles miradas.	
Teresa Azcárate, María Elena Bartis, Carolina Córdoba	
Silvia Wertheim	50
-La ética, es Sveglia ?	
Las Lunas y Las Otras	54
* ESTETICA Y FEMINISMO	59
-Ilse Fuskova: presentación	61
-Tununa Mercado	63
-Josefina Quesada	65
-Alicia D'Amico	67
* POEMAS	
Mónica D'Uva	75 y 76
Hilda Rais	77
* -Aportes para un balance del Movimiento Feminista:	
Movimiento y ONGs	
Marta Fontenla, Magui Bellotti	78

* -La Igualdad de oportunidades para las mujeres: límites y alcances. Josefina Fernández, Silvana Fernández, Liliana Inés Tojo	85
* VII ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE: CONVOCATORIA	89
* -ANEXO: programas de las 13a y 14a jornadas	93

COLECTIVO DE REDACCION: Josefina Quesada, Liliana Azaraf, Magui Bellotti, María José Rouco Perez, Marta Fontenla, Claudina Marek, Marysa Navarro, Ilse Fuskova, Edith Costa,

Fecha de edición: Junio de 1996

Directora: Marta Fontenla

Tirada: 800 ejemplares

Dibujo de tapa: Claudina Marek

Es una publicación de «ATEM 25 de noviembre», Grupo feminista independiente- Salta 1064, Buenos Aires, Argentina

Esta publicación se autofinancia. Su costo se cubre con avisos y con la venta de la misma

Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autoras y no necesariamente la del colectivo de redacción. Pueden reproducirse citando la fuente.

Buenos Aires, ARGENTINA-

BRUJAS XXIII

A MODO DE PROLOGO

En 1982, cuando decidimos publicar lo que en ese momento llamamos «boletín feminista», la elección del nombre no dio lugar a demasiada discusión. Llamarle Brujas significaba para nosotras inscribirnos en una tradición feminista que reivindica a las mujeres perseguidas por la Inquisición, a las pobres, a las adúlteras, a las rebeldes, a las sanadoras. También implicaba subvertir el significado insultante que le atribuye el uso común y asumirlo como parte de una historia de rebeldías, más allá de sus límites históricos.

Rebeldía de deseos, de denuncias, de exigencias de derechos, de creación de espacios e ideas propias.

Y en ese deseo de crear espacios, inauguramos el 6 de noviembre de 1982 la costumbre de la jornada anual, como lugar de debate de ideas, de reflexiones, de encuentro.

En este Brujas, con su nuevo formato, publicamos los trabajos presentados (y entregados) en las mesas de las dos últimas jornadas: 1994 y 1995.

Noviembre 1994: el tema elegido fue «Políticas Feministas en relación al cuerpo y a las instituciones y movimientos sociales». Los trabajos de Marta Fontenla, Magui Bellotti y Mabel Bellucci, recorren temas tales como las corrientes del movimiento feminista y la ciudadanía. Claudina Marek nos habla de ese proceso de apropiación de nuestro cuerpo que es parte inescindible de una política feminista. Diana Bellessi nos narra sueños y vigiliat en su texto «El espacio de la traición», escrito «en la línea de sombra entre aquella que se dijo que fui -aquella escrita por otros- y la que se anhela, sostenida por la ilusión, de ser yo...».

Noviembre de 1995: Optamos por Ética, Estética y Feminismo. En la mesa de Ética, nos acompañaron: Diana Maffía, Margarita Roulet (filósofas), Marta Vassallo (periodista), Teresa Azcárate, María Elena Bartis, Carolina Córdoba, Silvia Werthein (integrantes de la Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer-ADEUEM), Las Lunas y las Otras (grupo de lesbianas feministas). Es una heterogeneidad intencional. Buscamos distintas miradas sobre la ética, nuestro movimiento, nosotras.

En Estética, estuvieron: Alicia D'Amico (fotógrafa), Josefina Quesada (pintora y poeta), Tununa Mercado (escritora). Sus textos -y la presentación de Ilse Fuskóva- nos acercan a reflexiones diversas, a debates abiertos.

Luego se encontrarán con la Convocatoria al VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se celebrará en Chile y para el que esperamos abrir aquí una manera de pensar nuestras diferencias y nuestras semejanzas.

En el marco de la polémica sobre balances y políticas, acompañamos un trabajo presentado en la 3ª Asamblea Nacional de Mujeres Feministas (La Plata, 29 y 30 de abril de 1996). Asimismo, un artículo de Josefina Fernández, Silvana Fernández y Liliana Tojo sobre las políticas de igualdad de oportunidades.

Y, por último, poemas de Mónica D'Uva y de Hilda Rais.

Hasta el próximo Brujas, la Jornada más cercana, el siguiente Encuentro, la denuncia que viene, la campaña que todavía no hicimos.

ATEM.

ATEM Asociación de Trabajo y Estudios de la Mujer
**POLITICAS FEMINISTAS EN RELACION
A LAS INSTITUCIONES Y
MOVIMIENTOS SOCIALES**

- Políticas feministas.

Marta Fontenla- Margarita Bellotti

- Crisis de legitimidad: Los avatares de la ciudadanía

Mabel Bellucci

13va. Jornadas Feministas - 19 de noviembre de 1994

ATEM Asociación de Trabajo y Estudios de la Mujer



2/62
2-4-93

POLITICAS FEMINISTAS

Marta Fontenla

Magui Bellotti

En esta Ponencia, realizaremos un breve análisis de las distintas formas de expresión del feminismo en nuestro país, de sus principales corrientes y de sus políticas.

No ha habido hasta el presente, en general, una definición conceptual explícita por parte de los grupos, acerca de los presupuestos de los que se parten, ni de los contenidos o fines perseguidos.

Examinando las prácticas de los distintos agrupamientos y sectores, podemos observar que se han delineado en esta década distintas identidades políticas, planteos y estrategias que consideramos necesario debatir para formular políticas y establecer alianzas entre nosotras.

El Movimiento de Mujeres es el movimiento social con el cual ha habido una relación constante, y con el que tenemos espacios comunes y una influencia mutua. El análisis se hace difícil por el entrelazamiento de la opresión de género con las distintas opresiones que sufrimos las mujeres, y la necesidad de dar contenido a las diferencias.

El debate de las diferencias es de suma importancia para la elaboración de políticas, estrategias y alianzas entre nosotras, y también para analizar las estructuras tradicionales del poder, su posible repetición en los Movimientos Feminista y de Mujeres, el tipo de relaciones sociales estamos creando en ambos movimientos, y finalmente comprender en profundidad las diferencias, para no construir a «las diferentes» tal y como el patriarcado construyó a «la mujer» y a las demás opresiones.

Comprender y poder sistematizar las distintas opresiones que atraviesan las vidas de las mujeres y buscar los puntos de unión entre ellas, nos ayudaría a elaborar estrategias y políticas feministas que nos involucren a todas. Más allá de la diversidad, el pluralismo y las diferencias, enfatizar qué nos une.

Hablar de las diversidades sin aclarar sus contenidos, resulta encubridor de los privilegios y de las diferencias jerárquicas que existen entre nosotras. Las diferencias de ser blanca, heterosexual, de clase media educada, son jerárquicas con

relación a ser negra, indígena, lesbiana, y/o pobre y/o prostituta, y/o analfabeta, en el patriarcado capitalista, blanco y heterosexual.

Consideramos que es necesario confrontarnos y entender que cada diversidad tiene sus propias mujeres para hablar de ella y definir sus necesidades y que sólo a partir de allí podemos unirnos para entendernos y elaborar políticas del conjunto.

El otro punto que proponemos para el debate es el de las corrientes que pueden individualizarse dentro del Movimiento Feminista a partir de las acciones que se han llevado adelante.

Nosotras visualizamos, como una corriente mayoritaria en este momento a aquella que plantea como su estrategia más importante la participación igualitaria de las mujeres en los espacios de decisión pública (partidos, poderes del Estado, sindicatos, organismos internacionales). El principal papel ha estado protagonizado por las mujeres de los partidos políticos. Los hechos más relevantes en este sentido, fueron: la formación de la Red de Feministas Políticas a fines de 1989, la Campaña por la Ley de Cuotas (30% de participación en las listas de candidatos legislativos) y los resultados en las elecciones para convencionales constituyentes (abril de 1994) que llevaron la proporción de mujeres en la Convención al 25% del total de convencionales.

Esta tendencia se inscribe en la línea de un feminismo inspirado en la idea de la discriminación positiva, que avanza sobre la igualdad de derechos, atribuyendo derechos diferentes que significan ventajas para las mujeres a fin de superar la desigualdad de hecho. Su objetivo es, en definitiva, la consecución de la igualdad legal.

Ha obtenido algunos logros, como el de aumentar la visibilidad y la participación en el poder público de las mujeres militantes de partidos políticos, pero, salvo pocas excepciones, no existen en la mayoría de los casos compromisos claros y explícitos con las demandas y planteos del Movimiento de Mujeres, ni tampoco nuevas construcciones éticas acerca del poder y su ejercicio. De esa manera, el acceso a esos lugares de poder público se realizan sin cambios en las ideas ni en las formas de hacer política y con débiles -cuando no inexistentes- lazos con las mujeres de los movimientos feminista y de mujeres. Esto es particularmente serio en una época en que la política se ha convertido en una mera lucha por el poder, sin mediación de ideales ni de obligaciones éticas y en que el estado neoliberal conservador avanza sobre los derechos de todas/os.

Otra tendencia importante, por su actualidad y su fuerte presencia, es la que plantea una política de integración e influencia en los organismos internacionales. Toda consideración de esta política debiera partir de determinar qué pensamos y qué esperamos de estos organismos. Aparte de obtener declaraciones y recomendaciones, frutos de lobbys y largas negociaciones, ¿creemos que la política de las Naciones Unidas puede cambiar realmente la vida de las mujeres?. Es posible

que estas declaraciones tengan un cierto valor simbólico, que legitime (en los papeles) demandas largamente sostenidas por nuestros movimientos. Pero, ¿qué sucede en la vida cotidiana?. Aparte de facilitar la reproducción y el recambio de la burocracia internacional, ¿podemos las feministas cambiar algo desde esos espacios de poder? ¿O podemos esperar de las Naciones Unidas lo mismo que en el campo de la paz, de la pobreza o de las violaciones de los derechos humanos?. Otra de las corrientes es aquélla que suele denominarse «feminismo de los sectores populares». Se trata generalmente de feministas de sectores medios que realizan trabajos con mujeres de barrios populares, vinculados a la gestión comunitaria de la miseria y de la reproducción (comedores populares, infraestructura mínima para el cuidado de las/os niñas/os, servicios de salud reproductiva y anticoncepción, microemprendimientos productivos, etc.) y que, en algunos casos, suelen ir acompañadas por otras actividades relacionadas con la resistencia a la violencia contra las mujeres, talleres de sexualidad, etc.

Aquí se ubican la mayor parte de las llamadas ONGs, que tienen una estructura formal y suelen recibir financiamiento de agencias internacionales o del Estado. Algunas son exclusivamente de mujeres y otras son mixtas con un área dedicada a las mismas.

Estas actividades en la autogestión de la miseria tienden a cubrir el terreno abandonado por el Estado en el campo del bienestar público, facilitando de esa manera la consolidación del Estado neo-liberal, que arroja a la comunidad la resolución de los problemas de sobrevivencia, salud y educación.

Pero también suponen un espacio de autoorganización colectiva y pueden crear condiciones más favorables para la politización de la vida cotidiana y para el desarrollo de una conciencia de género.

Las ONGs se presentan como mediadoras entre las agencias de financiamiento y estos movimientos de mujeres y formulan programas para los mismos. Estas formas de relación, que implican diferencias de clase, de poder y de acceso al manejo de recursos, genera vínculos jerárquicos y tensiones entre las mujeres de las ONGs y de los movimientos de mujeres. Si, en cada caso, el papel de estas ONGs, colabora con los procesos de autonomía y conciencia, o los obstaculizan, si se limitan a una tarea de asistencia social o realizan con las mujeres un trabajo conjunto de contenidos feministas y subvertidores del orden que genera la pobreza, la opresión y la marginalidad, es una reflexión y un debate que nos debemos. El papel del Estado, con sus planes asistenciales, puede modificar sensiblemente el rol de las ONGs y desarticular su trabajo y la orientación de estos grupos barriales, atento el mayor poder y las mayores posibilidades de proveer recursos económicos que tiene.

Una tercera corriente la constituyen las ONGs no ligadas al trabajo de sobrevivencia sino a otro tipo de tareas asistenciales, en el campo de la violencia

especialmente, sin que se haya planteado claramente la relación entre asistencia y política feminista.

Una cuarta corriente la constituye el feminismo autónomo, formado por grupos feministas no estructurados y de lesbianas feministas. También se consideran parte del mismo ONGs que realizan reflexiones teóricas, campañas y publicaciones feministas.

Se trata de una tendencia que pone el acento en la autonomía en la construcción del movimiento y en la creación de espacios propios. Esta corriente es la que primero ha puesto en evidencia el carácter político de la vida privada, las relaciones de poder que se desarrollan en ella. Plantearon la violencia contra las mujeres como expresión de esas relaciones de poder entre los géneros y no como un hecho natural o patológico, el derecho al propio cuerpo, la importancia de la autonomía personal y como movimiento, el cuestionamiento de la norma de la heterosexualidad obligatoria, la visibilidad y las demandas de las lesbianas, etc. Consideran que el feminismo va más allá de las reivindicaciones e implica una profunda crítica a la cultura patriarcal, así como la construcción de una nueva cultura y, como dice Amalia Fischer, «de un mundo mejor y más justo en términos sociales, políticos, culturales, étnicos, sexuales y económicos, es decir donde nadie sea excluido» (1)

Algunos de estos grupos tienen vínculos con el movimiento de mujeres, con quien intervienen en organismos comunes de articulación de diversas corrientes y llevan adelante debates, campañas y demandas.

El planteamiento de estas ideas acerca de las corrientes del feminismo en Argentina tiene por objetivo contribuir al debate sobre los contenidos de la diversidad del movimiento y continúa una línea de reflexión que hemos venido expresando a través de diversos artículos y ponencias. Como lo dijimos en la Jornada del año pasado, en la mesa «Construyendo nuestra identidad política», creemos que la diversidad es una potencialidad de nuestro movimiento, pero es necesario explicitar sus contenidos, para poder «contribuir a un proceso de reflexión sobre la identidad política del feminismo, que incluya la definición de acuerdos y diferencias» (2)

Notas

(1) Amalia E. Fischer P.: «Ética, Política y Movimientos Feminista», ponencia presentada en las Jornadas de ONGs, y Grupos Autónomos hacia Beijing '95 (Mar del Plata, 22 a 25 de Noviembre de 1994) y publicada en «BRUJAS» N° 13, Noviembre de 1994.

(2) Magui Bellotti, Marta Fontenla: «Notas sobre la identidad política del movimiento feminista», ponencia presentada en la 12ª Jornada sobre «Perspectivas feministas: poder y utopías» (AIEM, 27 de noviembre de 1993) y publicada en «BRUJAS2 N° 21, Junio de 1994.

CRISIS DE LEGITIMIDAD: LOS AVATARES DE LA CIUDADANIA

MABEL BELLUCCI

La magnitud de los cambios sociales, institucionales y culturales generados por las transformaciones del capitalismo poskeynesiano a partir de los setenta, son datos insoslayables para revisar ciertas premisas que- en épocas anteriores- constituían el «sentido común» de la retórica política. Hoy, en América Latina, la vuelta a la democracia política coincide con un momento internacional dinamizado por la lógica universalizante de lo económico. Por lo tanto, todos los aspectos de la vida colectiva quedaron sujetos, básicamente, a la lógica del mercado. En este sentido, las realidades vigentes imponen analizar este doble proceso que estamos atravesando: por un lado, conquista de la democracia política y , por el otro, globalización de la economía.

Habitualmente -y en su sentido más estricto- la democracia se define como una forma de gobierno, o bien como un régimen de gobierno del Estado, que apela a la conciencia del ciudadano. Mientras que entendemos a la ciudadanía como la capacidad de participación activa de la sociedad civil en los espacios políticos en los que se toman las decisiones generales que afectan al conjunto.

Frecuentemente ciertos autores sostienen que la exclusión es el núcleo teórico de la democracia liberal. Por lo tanto, parece interesante preguntarse entonces por la posibilidad de la misma de ejercer, efectivamente, el principio de inclusión. Esto supone sin más, un replanteo a las tradiciones políticas de la democracia y conlleva a la redefinición de la categoría de ciudadanía y de los espacios de ejercicio de esa ciudadanía. Vale decir: existe una tensión intrínseca entre una teoría que incluye bajo las consideraciones del universalismo y una práctica concreta que excluye en grado significativo a sectores y grupos sociales. A ello se suma los efectos deshumanizantes de la victoria ideológica del neoliberalismo, que vuelve hacia atrás una hoja de la historia. Así, en estos veinte años, el mercado termina siendo la instancia de ciudadanización por cuanto los sujetos aparecen como desprovistos de referencias simbólicas y culturales, sumidos en la inmediatez de lo económico.

DIVISION ENTRE ECONOMIA Y POLITICA

Ahora bien, otra de la característica sustantiva de las democracias liberales modernas ha sido la división entre "economía" y "política", como así también entre "sociedad política" y "sociedad civil". En estas separaciones de esferas, lo "político" ha adquirido una relativa autonomía que ha hecho posible desarrollar una concepción de la "democracia" alejada de las cuestiones económicas y sociales que ella implica. Justamente la división rígida entre una sociedad civil (entendida como el espacio de los intereses particulares) y una sociedad política (entendida como «reino de lo universal», es decir, de los intereses "generales" de una formación social) supone el ocultamiento de que la división misma es el producto de una hegemonía ideológica que tiende a inmovilizar a la sociedad en el espacio de lo "privado", reduciendo a lo mínimo indispensable (como son los períodos electorales) su participación en la vida política.

En momentos de crisis es cuando queda en evidencia de que es imposible pensar una ciudadanía política como entidad separada de la ciudadanía económico y social.

Esta apretada descripción en torno a las limitaciones intrínsecas que encierra el modelo democrático tradicional alertan sobre las fragilidades y tensiones de nuestras democracias latinoamericanas, que oscilan peligrosamente entre la necesidad por legitimarse y los hechos sociales que las impugnan o condicionan de manera manifiesta o latente. Por lo tanto, después de este relato de ideas sugerentes me pregunto: Dentro de este contexto ¿Cómo se define la ciudadanía? ¿Cómo se recrea en lo simbólico y en la acción un espacio para la ciudadanización de sujetos discriminados o condicionados a instituir contratos sociales que regulen normativamente al conjunto?

En la actualidad, entre los síntomas de malestar más significativos que se presentan al interior de la sociedad civil podríamos sintetizarlos en: a) profunda ruptura entre estado y sociedad civil, b) desinterés por la participación ciudadana en las prácticas políticas, convirtiéndose en un escenario ajeno, c) crisis de legitimidad del sistema de representación.

La actual crisis de "la" política se funda en un doble malestar de la sociedad civil: por una parte, se rechaza la política por lo que hace y, por el otro, se la rechaza por lo que no hace y debiera hacer. Podríamos convenir que el sistema político permite asociar los intereses, las necesidades, las identidades culturales y sociales de la gente con los dispositivos del aparato estatal. Vale decir: permite la expresión del interés público. Pero cuando el sistema político ya no puede garantizar su rol de representante universal de los intereses del conjunto, deviene una crisis de funciones.

Por lo tanto, la política como práctica queda sin saber bien qué hacer para reanudar (si es que puede) sus lazos con la sociedad civil. Situación delicada en la medida en que la misma conduce a una posible segmentación y dispersión de la representatividad política, la cual contribuye a debilitar los principales resortes del sistema político. Por todo ello, se pone en cuestión el vínculo representante- representado. Es decir: las funciones de reclamar y las de ejecutar no están en armonía sino que se encuentran en una permanente tensión y de condicionamientos mutuos, donde lo que una gana lo pierde la otra.

Lo que aparece es una profundización de la división entre Estado y Sociedad Civil, donde el Estado simboliza la sociedad política de una política con mayúsculas y la Sociedad Civil representa una suma de mayoría o minoría de voluntades individuales expresadas en votos. Se diría que estamos en presencia de una sociedad de representados, con escasa participación en la política, convertida en un escenario ajeno.

Ahora bien, la modernidad instaló la noción que sólo la voluntad ciudadana es capaz de construir ese campo de fuerzas en el cual emerge la representación de la sociedad civil frente al Estado, como es el sistema de representación. Pero también ese sistema de representación adquiere legitimidad en la medida en que la ciudadanía esté dispuesta a demandar y que esa acción colectiva se exprese mediante una cadena de mediaciones (Ciudadanía-Instituciones/ Instituciones-Gobierno/ Gobierno-Estado) No obstante, si alguno de los términos de dicha cadena de mediación se quiebra o no se respeta, es previsible que la representación se debilite y el vínculo representante- representado quede mantenido en un solo de sus costados, el de dominación. Bajo esta situación, lo que disponemos entonces es que la representación política se encuentre más dispuesta a atender otras voluntades e intereses (del Gobierno, de las corporaciones económicas, del aparato del Estado, etc.) que a representar la voluntad ciudadana. En esa dirección, los partidos políticos -especialmente- pueden llegar a convertirse en instrumentos gerenciales del poder, entendiendo al poder como una estructura financiero- tecnológica-comunicacional autónoma a la voluntad de los individuos, por más que el sentido ontológico de los partidos políticos sea regular y conciliar los conflictos sociales a través de mediaciones y arbitrajes, acercando posiciones en pugna.

Si bien es visible este quiebre entre los términos representantes-representados, aún es más visible la situación que atraviesa nuestra sociedad civil: está prácticamente desprovista de tendencias que hablen de nuevas formas de legitimidad. Esta transición -tan criteriosamente graficada por el pensador italiano Gramsci cuando decía que cabalgamos entre lo viejo que no acaba de morir y lo nuevo que no acaba de nacer- devela la incapacidad de los espacios y

discursos alternativos por competir, en el escenario político, con el sentido común hegemónico. En efecto, lo que está en juego no es solamente un cuestionamiento a un modelo determinado de dirigencia política con sus distinguos tan propios (populismo en el trato con la gente, personalismo en la conducción, fractura entre su retórica y procedimiento), sino básicamente todo un modo histórico de organizar la relación Estado- Sociedad Civil-Mercado. La ofensiva de las políticas neoliberales rompe dicho esquema decimonónico y ya estas tres piezas quedan desarticuladas, superponiéndose una sobre las otras. Por lo tanto, cabría preguntarse ¿cuáles son los lugares que la política está tendiendo a ocupar -aunque más no sea de modo provisorio en este marco histórico de tensiones?

LA IGUALDAD EN LA DIFERENCIA

Si nos orientamos por la línea de pensamiento del filósofo francés Edgar Morin, suponemos que la política se encuentra subsumida en la lógica del mercado. Esto es, arrastrada por la economía, lo cual la relega al papel de mera administradora de lo que el mercado «libre» genera. Pero también la política está asomándose a nuevas zonas de la sociedad civil, como por ejemplo todo lo relacionado con «lo vivo», con lo humano. (Llámesec ecología, fertilización asistida, derecho a decidir sobre el propio cuerpo, derechos reproductivos, entre otros.) Esta sugerente visión de Morin nos permite considerar que entonces la política, por un lado, disminuye su lugar de regulación de lo público, del asunto general en su lucha particular con el mercado. Por otro lado, la política gana un espacio que antes no sólo no tenía sino que incluso le había sido vedado. En fin, la tendencia de la democracia moderna es la combinación sutil de lo que se considera político y lo no-político, lo cual equivale a decir lo ciudadano y lo individual, lo público y lo privado. Como hemos notado, hoy se va haciendo cargo de problemas referidos a la cotidianeidad, a la vida íntima de los sujetos, a las especificidades de los movimientos autoconvocados de los ciudadanos que bregan por sus derechos particulares. En sumas: a las zonas que antes eran vistas como exclusiva-mente privadas, pero que actualmente forman -sin duda- parte de lo público. Este cambio en las piezas del damero permite asomar trazos prometedores en cuanto a las formas de participación ciudadanas. Vale decir: lo privado está siendo reformulado tanto como lo público y eso se expresa a través de los involucramientos con espíritu de gestión e innovación: ciertas franjas de la ciudadanía ya no sólo demandan sino también se orientan a lanzar propuestas, que trascienden las cuestiones puntuales de la sobrevivencia. Por el momento, ellas son recepcionadas y puestas en práctica en los micro espacios colectivos, pero aún no inciden en el escenario «formal» de la política.

Cabe esperar entonces que como el estado keynesiano se comprometió a legislar para toda la ciudadanía, desde el supuesto universalista de la igualdad, el estado actual debería proponerse a legislar para las particularidades. En suma: la noción de igualdad se debería enriquecer con el de las diferencias. La riqueza de la cultura de la democracia convoca, entonces, a la elaboración de un proyecto global vinculando lo general con lo específico. En esta dirección, el desafío de la vida democrática estaría en diseñar un pensamiento amplio e incluyente que abra la posibilidad de expresar la diversidad de identidades propias de una comunidad para no seguir reproduciendo una cultura de la uniformidad. Atender a todos los sectores discriminados, pero siempre integrable en un todo. Vale decir: incorporar el principio de un total (capaz de pensar a los otros) después de haber acumulado la fuerza necesaria de las particularidades en dirección hacia una cultura de mestizaje, que plantea pautas de convivencia a partir de la interacción y el respeto mutuo. Desde ya que sostener estos principios implica haber recorrido previamente el camino del reconocimiento de las identidades heterogéneas de la sociedad civil. Ciertamente, lo expresado en torno a un sistema de relaciones tendenciosamente totales bajo el reconocimiento de la diversidad no es poca cosa. En especial en contextos históricos y sociales como los que nos toca vivir, en los cuales las premisas hobbesianas de la lucha de todos contra todos está en su mayor esplendor.

Esta nueva mirada de reconocimiento de la pluralidad cultural, racial, étnica, etérea, genérica y sexual no hace más que reflejar el vasto mosaico de identidades colectivas de las sociedades modernas. No obstante, su no integración a un proyecto globalizador provoca una suerte de tribalización de la sociedad, como se está presentando en algunos países altamente desarrollados. Así, se van conformando identidades a través de la pertenencia a grupos étnicos y que los mismos no siempre conviven pacíficamente, sino que se yuxtaponen en enfrentamientos constantes. Es esta causa en esencia la que motiva sus separatismos, al prevalecer un sentimiento semisocial frente al retiro de un Estado asistencial así como de las grandes narrativas aglutinadoras de emancipación. Es decir: por un lado, la ausencia de compromiso por parte de las instituciones del Estado y también de las instituciones representativas ciudadanas y por el otro, el aislamiento de los particulares basado en un sentimiento de conservación y autodeterminación, ambas situaciones estimulan brotes de intolerancia traducidos en manifestaciones de xenofobia, racismo, homofobia, sexismo y fundamentalismo.

No obstante, estos síntomas señalados deben ser contemplados ya que en nuestra sociedad civil predominó, básicamente, formas delegativas hacia el Estado en relación a resoluciones de conflictos. Se constituyó así, una lógica de acción subordinada al mismo, que apareció como principal proveedor de bienes y servicios y emisor de derechos y obligaciones. El Estado ocupó entonces un rol preponderante

en el escenario político ante la implementación de medidas asistenciales, con lo que se diluyó o atenuó cualquier iniciativa comunitaria de autogestión.

Como consecuencia de ello, se consolidó la creencia de que la justicia y el ejercicio de la política eran atribuciones y contribuciones del Estado, no un derecho a conquistar.

Para ir concluyendo, diría que el nuevo paisaje social está produciendo un doble movimiento (en cuanto al carácter de representación): tanto el Estado -mediante el modelo keynesiano- como los partidos políticos tradicionales atienden, vehiculizan y legislan bajo el principio del universalismo, trascendiendo los intereses específicos en aras del conjunto de la comunidad nacional.

Siguiendo esta línea de pensamiento, estas voces que emergen traen ya una trayectoria previa construida en los partidos políticos, en otros movimientos sociales, en la función pública, o bien, en la academia. Estos lugares de origen les permiten instalarse a través de temáticas específicas. Por lo pronto, son mujeres que, de alguna manera, están en condiciones de afrontar las exigencias del lenguaje masmediático. Y esto produce un hiato. Sin más, es el espacio de lo público el que elige estas voces como voces de nuestro movimiento. Me niego a asumir la regla que la necesidad hace virtud. Para mí, este debate que traigo- que no sé si es un debate sino más bien ideas que me surgen- tiene por lo menos un siglo de existencia y aún no fue resuelto en el ámbito movimientístico. Las voces que instala lo público -y que terminan siendo nuestras voces-, generan una línea divisoria entre lo que yo llamaría las unas y las otras. Y a su vez, ambas se subagrupan entre las silenciosas y las que disponen de la palabra. Por eso, estamos en una permanente lucha de apropiación de la palabra y de construcciones de sentidos. A mi entender, las silenciosas se definirán en movimientísticas mientras que las que disponen de la palabra en institucionalistas. Ocurre entonces que las unas, de alguna manera, se molestan porque las otras hablan en nombre de todas, asumen el rol de embajadoras y toman invisibles a las otras. Por lo tanto, las tensiones entre las unas y las otras parecen reponer estas antiguas discusiones (de las que ya hablaba) en términos de opuestos.

Ante los hechos que acabo de señalar, no puedo dejar de preguntarme cómo construir las referencialidades de nuestro movimiento, sin renunciar a nuestras doradas ambiciones de diversidad, horizontalidad y autonomía. ¿Es legítimo que nuestro movimiento tenga referencialidades? Y si existen ¿Son éstas legítimas? Convergamos que cualquier instancia de representatividad implica jerarquías. Entonces ¿qué hacemos con esto? Por favor, escuchemos a los clásicos del pensamiento moderno: Jean Paul Sartre, criteriosamente, decía: «No es tanto lo que nos hacen sino qué hacemos con lo que nos hacen».

Yo no tengo respuestas. No obstante, no es un impedimento para proponer el

debate. Quizás, cabría una posibilidad que, a mi gusto, no es tan descabellada: instituir contratos al interior del movimiento que regulen normativamente nuestras prácticas de lo político. Y hablo de lo político como el terreno más indicado para el ejercicio de la ciudadanía.

Apropiándonos del eje matriz del pensamiento de Celia Amorós, plantearíamos que donde aparece un pacto, aparece poder. Y a su vez, donde aparece poder aparece un pacto. Se me preguntará ¿de qué poder disponemos nosotras? O mejor dicho ¿De qué poder hablamos? Sabemos que el poder es siempre una construcción de sentidos. Y mi experiencia me indica que las relaciones humanas, básicamente, construyen poder. Y en nuestro caso en particular si emergen voces que hablan por nosotras es que hay un poder que se está disputando. Ello no significa que nuestro poder sea un poder socialmente reconocido. Pero que existe, existe. Por lo tanto, estamos en condiciones de pactar. Hasta el momento, cuando hablábamos de pacto lo circunscribíamos al pacto entre los géneros. Presumo que ha llegado la hora de empezar a pactar intergenéricamente. Para mí, el espacio de lo público es un espacio acotado por el pacto pero entre iguales. Y no es un detalle menor, ya que, justamente, con este espontaneismo de las referencialidades, se produce una división entre las iguales y las desiguales. Entonces, imagino que el pactar nos pone a todas sentadas en la misma mesa de negociación. Esto nos permitiría consensuar la circulación de estas representantes en el afuera, tomando en cuenta sus especificidades, sus trayectorias, sus propuestas para determinadas temáticas, pero siempre bajo el acuerdo de un punteo en común. Y no dudo que vamos a llegar.



CECYM - Centro de Encuentros Cultura y Mujer en el marco de su Programa **No es No** realiza actividades de capacitación, difusión, investigación y Publicaciones en el tema de la discriminación y la violencia hacia las mujeres.

Publicaciones

Travesías 1. *Enfoques feministas de las políticas antiviolencia* (1994)

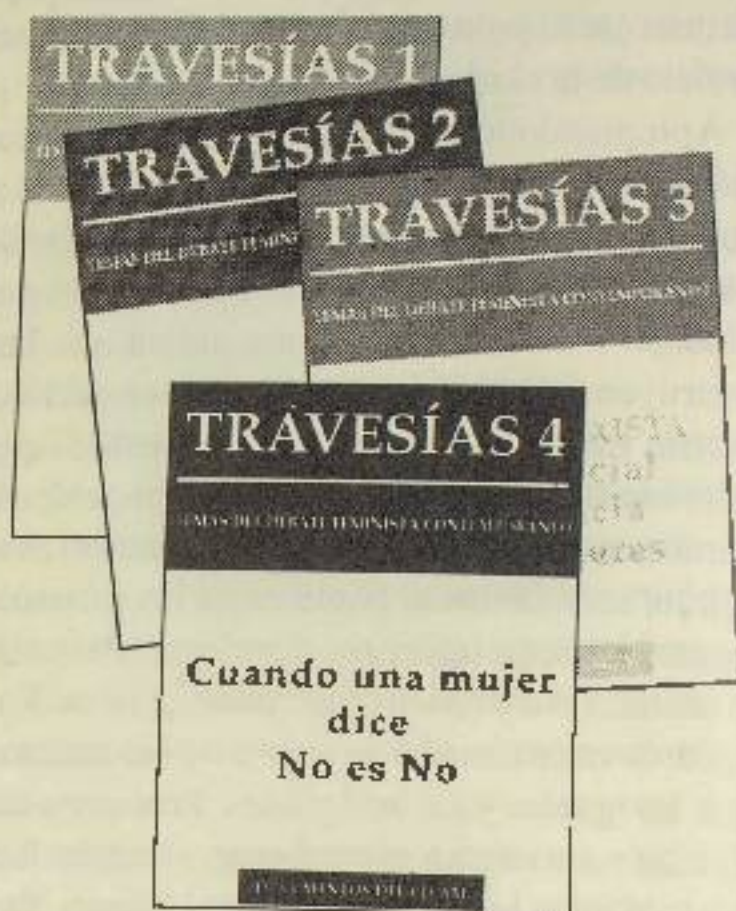
Travesías 2. *Violencia sexual. Cuerpos y palabras en lucha.* (1994).

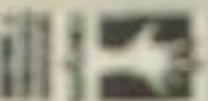
Travesías 3. *Violencia sexista, control social y estrategias de resistencia de las mujeres* (1995).

Travesías 4: *Cuando una Mujer dice No, es NO* (1995)

Asesoramiento a instituciones y personas

Informes y testimonios.
Publicado por Página 12, en conmemoración del 8 de marzo de 1996.





Case and Control Studies

From the University of Michigan

member is designated a Catholic

100

Keywords: human relationships, relationships, the self, the human element

Indicaciones de investigación

1.1.1.1.1

Informe 1. *Adriana Marín*

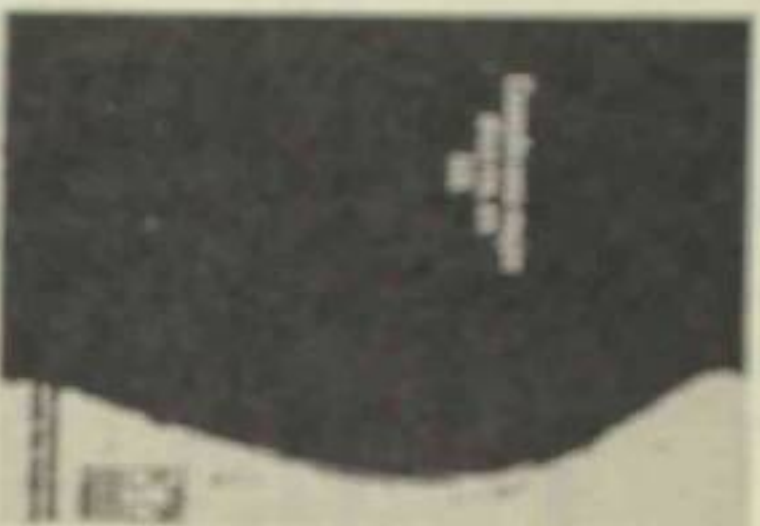
Informe 2. *El Caso Pasa el*
problema anterior

Informe 3. *María Isabel*

Informe:

Informe 4. *El movimiento*
antitabaco en la Argentina

Argumentos escritos. Cada de
investigación para Capital Federal y
Zona Norte, 1998.



La URDIMBRE DE AQUEHUA

es una agrupación para la reflexión, celebración y difusión de la teología feminista y ecofeminista.

Los días de reunión son los terceros sábados de cada mes desde marzo a noviembre y se realizan en la calle 15 de Noviembre 1297 (esquina Santiago del Estero), 2º Piso, de Capital Federal, de 15 a 19 hs.

Durante el año se organizan tres jornadas los primeros sábados de los meses de julio, setiembre y noviembre, desde las 14 a las 20 hs. Se realizan en distintos lugares de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se invitan para coordinarlas u especialistas en los temas a desarrollar y se hacen exposiciones, talleres de trabajo entre las asistentes, debate final y una celebración. Este año, los temas elegidos por la Urdimbre de Aquehua son :

La Menopausia

La mujer el dinero y el poder

La violencia

Anualmente se organiza un curso de varios días animado por teólogas feministas. En el verano de 1995 estuvo Ivone Gebara, teóloga ecofeminista brasileña, durante cinco días y este año fueron dos días con la presencia de Mary Hunt y Diann Neu (teólogas feministas norteamericanas).

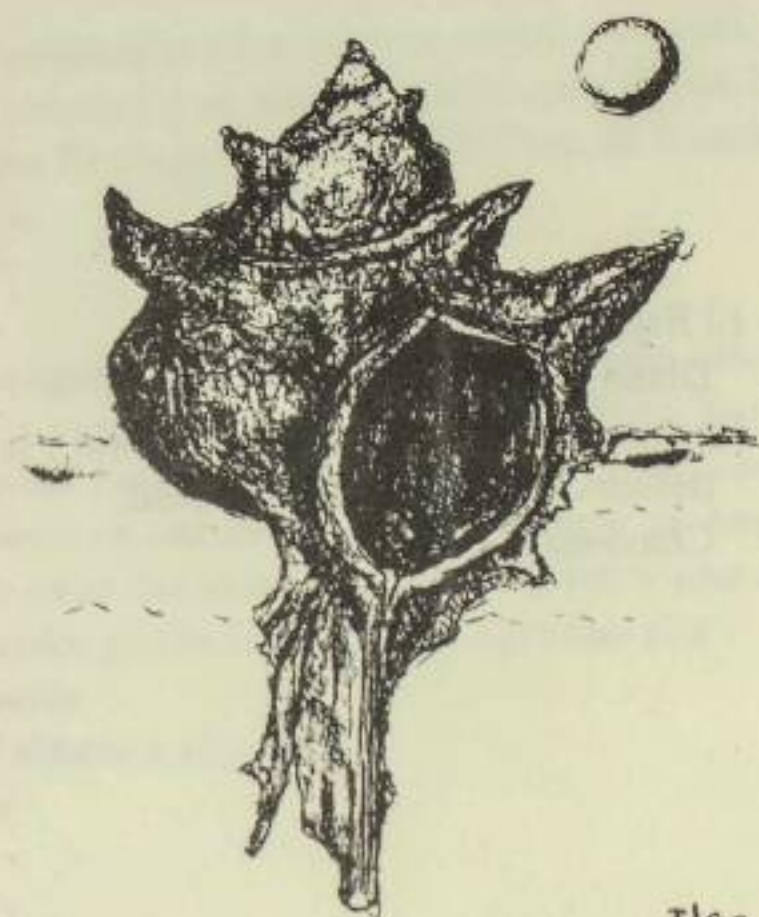
Se han publicado tres números del boletín de la agrupación y tres cuadernillos con cada una de las jornadas de 1994. Están en preparación los cuadernillos de las tres jornadas de 1995 y una publicación del curso de Ivone Gebara. Asimismo ya está en venta un video de ese curso.

Comunicarse a los teléfonos: 291-2730 / 236-3274 y 383-2580

POLITICAS FEMINISTAS EN RELACION AL CUERPO

- El Espacio de la traición.
Diana Bellessi
- La resurrección del cuerpo femenino y la
desacralización de la sexualidad.
Claudina Marek

13va. Jornadas Feministas - 19 de noviembre de 1994
ATEM Asociación de Trabajo y Estudios de la Mujer



Ilse
1994

EL ESPACIO DE LA TRAICIÓN

Diana Bellessi

Partiendo del tácito concepto central que diferencia sexo de género, y recordando que este último es producto de construcciones sociales, he escrito a lo largo del tiempo un trabajo en varias partes que se llama **La Diferencia Viva**, y que pretende reflexionar, a la manera de una poeta, sobre el tema género y escritura.

Sólo la primera y la segunda parte han sido publicadas, y quiero ahora recordar esta última, aparecida en la revista **Feminaria** no. 3 bajo el subtítulo de **Un Graznido sin Sentido**. Se hacía allí, particular hincapié en la relación cuerpo de una mujer-escritura, mientras se intentaba escapar del esencialismo binario que nos hizo, durante una década, salir a la caza de una lista enumerativa que caracterizaría a la escritura producida por mujeres, diferenciándola de aquella producida por varones, pero haciéndonos caer en la trampa de construir un inventario «por oposición a», sitio del que precisamente queríamos salir (por ejemplo: elementos racionales y lógicos versus elementos intuitivos y espontaneístas). Al final de este, llamémosle capítulo, en torno al cuerpo, la subjetividad femenina y la escritura, se legitima una marca o presencia casi constante: la aparición de la pregunta **¿Quién soy?**, que podría transliterarse en el discurso psicoanalítico como la pregunta fundamental de la histérica. Pregunta -así como sus temporarias respuestas-, que parecía portar algo, algo singular que desea significarse desde un cuerpo de mujer escrito o vuelto discurso por otros, en el contexto de la historia y de la cultura a que pertenecemos, a su vez tan confusa, contradictoria y sometida también a vastos procesos de colonización. Esto, pensábamos, conlleva probablemente una mirada y una manera de presentar, atada a la peculiaridad de su pulsión significativa. Concluíamos recordando que entre los humanos no hay, un solo narrador omnipotente.

A este capítulo o zona, le sigue un tercero, escrito tiempo después, y que quiero brindar ahora. Es un texto riesgoso, que incluye sueños personales a manera de metáforas, y que por supuesto se vuelve mucho más claro en la lectura conjunta de todo el ensayo. Se llama **El Espacio de la Traición**.

viernes 11 de noviembre de 1977. Un sueño:

¿Era yo la loca, la princesa en desgracia, y era también yo la matrona que la guardaba? Vivíamos en un rancho, casi en un albañal, y sé que exigí y rogué -como princesa- salir de allí; y sé que la defendí -como matrona- de aquella estrechez.

Se volvió loca. Una mañana subimos al sulki, las dos vestidas de blanco, una delgada y pequeña, la otra enorme. Y trotó veloz el caballo a través de los campos. Más adelante había varias muchachas paradas en el camino. ¿Qué dirían, qué? ¿Nos tirarían piedras? Pero se ríen. Cuando pasamos alzan los brazos festivamente y gritan: chau, chau loca!

La matrona azuza los caballos. La loca gira levemente la cabeza: está excesivamente maquillada, está de sonrisa como de una máscara. Un gran bastidor aparece a espaldas de las dos, amarrado al sulki y sacudiéndose con el galope del caballo: la misma cara de la loca está impresa allí, las dos caras vivas ahora, el cielo color ceniza.

Fin del sueño. En la vigilia años después:

Malestar en la antesala: —¿yo escribo?— ¿yo es quién? —¿cómo me prendo, rasguña las piedras, del yo trascental de la filosofía y del arte; ¿acaso desde la inmanencia del esclavo, la descastada sin patronimia, la idiota del jardín? Ah! —dice la Criada—: sonrío.

El verbo es -él. A los años de furia y exaltación, cuando elaboramos el listado de lo que no soy: dicen que soy eso, pero no. No. No (y el oscuro mecerse del balbuceo histérico devino el graznido de la loca con un paraguas en la mano; frente al asedio nocturno, en la redacción de las revistas, en el umbral académico, frente al gesto descalificador y paternal, o ante el discurso de otra mujer, un par en la exclusión, que se pregunta por ejemplo, porqué no hay mesas de literatura masculina en los congresos, y no se pregunta precisamente porqué, no las hay. A los años de furia y exaltación donde desarmarlo todo parecía inconmensurable y fácil al mismo tiempo, porque estaba ahí, detrás, un lugar, y si se era valiente, si se eran muchas, las fisuras provocadas al monumento, por poder del deseo y por costo del margen, las fisuras abrían el camino a un lugar, otro, intuido desde No, soy, eso. A los años de furia y exaltación, dos décadas e innumerables heridas y ganancias, donde la mejor quizás, fue no hallar respuesta definitiva, moverse en campo minado, asegurar, contradecirse, dudar, producir; donde la mejor quizás, fue el amor entre las mujeres con su doble representación de amparo y resistencia (identificación-individuación). Con la ingenuidad de creerse autónoma frente al texto, de

creerse sujeto del decir, sujeto productor de sentido. A los años

de furia y exaltación deviene, qué: el desencanto. La caída. Ya No, soy, eso, pero aún no soy aquello: un lugar, detrás.

Repliegue, silencio de la melancolía. Cuando digo no soy, estoy diciéndolo, con la mano de quién? Quién mueve la marioneta. Bajo la ley de quién se hace seda mi discurso. Quién me

«permite» ahora, hablar. El verbo es él y yo, ni sé lo que digo. Silencio muerto, no preñado de ritmo y glosolalias, espacio fértil del cuerpo pugnando por decir o celebrar o maldecir. No activo, no. Muerto. Para ser de otro, mejor no ser. Caída. En el caer la protagonista se aferra de las manos de otros, mudos y medio humanos, parlantes sin parla propia, desheredados y aliados de la juventud: es decir pobres, desclasados, marginados étnicos y sexuales; fuera de la ley del discurso y del mundo central. —Oíd -dice una voz-: sed pacientes. Oigo. Ser paciente es ser valiente, plantar la vid de cuyos frutos no comerás susurra la tía Asunta junto a la oveja en el granero. No es resignación, es la rebelión que endurece.

otro sueño. Viernes 9 de noviembre de 1979:

Llegamos a una isla. Redonda y diminuta, amurallada por una extraña vegetación como encaje mecido al viento. Y aves, como nunca ví. Las hay de plumas y otras, con piel moteada de lagarto. Una se posa en esos helechos que parecen de agua. Mi madre se acerca y la toma con sus manos, pero la suelta inmediatamente, con el pavor de lo imposible. La isla se extiende hacia abajo, en enormes escaleras de caracol que entrecruzan y dan a salidas siempre clausuradas. De pronto ella aparece. Hablando en voz alta, o cantando, no sé. Es una anciana. Repite y repite las mismas palabras y yo sé que está loca.

¿Pero qué decía, qué? ¿Qué fue lo que hallé luego reiterado en el viejo libro con tapas de cuero labrado que me dió a leer el hijo de la anciana ya en el continente? No recuerdo. No recuerdo. ¿Han quedado mi madre y mi hermana en la isla misteriosa de las aves y vegetación de agua dorada?

El hijo es un hombre maduro de agradable aspecto, e inicia el juego de la seducción. Con ánimo confiado y ligero le digo que prefiero a su mujer. Sin embargo, a ella no la recuerdo. Qué sereno todo. ¿Es el mar, el llano? Hay embarcaciones y hay la memoria de la isla con la anciana de afable rostro que sin embargo aterra, y cruza los túneles, las escalinatas en círculo que ascienden y descienden llenos de luz dorada. Sin ver a nadie ella sonríe y repite sus frases, su letanía interminable. Habitante en la isla de las aves, ella no sale nunca a la superficie. ¿Está pidiendo ayuda? ¿Está narrando los misterios? De pronto, como un relámpago en

el horizonte del sueño aparece otra mujer. Y yo caigo en la gracia del deseo.

Fin del sueño. En la vigilia años después:

Soy virtualidad herida. Ni puro proyecto ni logro. Con lo que se tiene -y hablo de las diversas articulaciones discursivas del lenguaje, de las leyes simbólicas que nos atraviesan, de la historia y sus aspectos ficcionales. Con lo que se tiene -más por vía de la experiencia poética, su estado de dicha frente al mundo apariencial y múltiple, su vocación por lo particular y perecedero, su amor a los cuerpos, su modo de resolver la violencia de las palabras transformándolas en cosas vivas; que por vía de la tarea filosófica, perseguidora de la verdad abstracta y por ende en pugna con el «hervidero espantoso», es decir la heterogeneidad. Con lo que se tiene, apropiarse y desalojar en pequeña escala. Milímetro a milímetro. Experimento, pienso, recuerdo que. Especificidad: una mujer; localización:

Sudamérica, un extraordinario mundo de décima frente al norte único. Retornar al graznido no se puede, al mecerse secreto del no, tampoco. No hay retorno a casa hay, arrabal. O antesala. Se regresa del silencio muerto y se escribe, en el espacio del traidor. En la línea de sombra entre aquella que se dijo que fui -aquella escrita por otros- y la que se anhela, sostenida por la ilusión, de ser yo. Se escribe a la segunda con el alfabeto de la primera. Transliteración. Traición. Paradoja resplandeciente del hoy, día por día.

Un sueño:

¿Era yo la loca, la princesa en desgracia, y era también yo la matrona que la guardaba? Vivíamos en un rancho, casi en un albañal, y sé que exigí y rogué -como princesa- salir de allí; y sé que la defendí -como matrona- de aquella estrechez.

Se volvió loca. Una mañana subimos al sulki, las dos vestidas de blanco, una delgada y pequeña, la otra enorme. Y trotó veloz el caballo a través de los campos. Adelante, había varias muchachas paradas en el camino. ¿Qué dirían, qué? ¿Nos tirarían piedras? Pero se ríen. Cuando pasamos alzan los brazos festivamente y gritan: chau, chau loca!

La matrona azuza los caballos. La loca gira levemente la cabeza: está excesivamente maquillada, está de sonrisa como de una máscara. Un gran bastidor aparece a espaldas de las dos, amarrado al sulki y sacudiéndose con el galope del caballo: la misma cara de la loca está impresa allí, pero al frente veo las dos caras vivas ahora, el cielo color ceniza.

Ah! -dice la Criada-: sonrío.

LA RESURRECCION DEL CUERPO FEMENINO Y LA RESACRALIZACION DE LA SEXUALIDAD

Claudina Marek

El cuerpo de la mujer es sagrado -no para alguna deidad lejana- sino para ella misma

Para recuperar su completa humanidad, la mujer debe poder ella controlar su cuerpo, su sexualidad, su fertilidad. Enunciado de esta manera, pareciera una tarea relativamente fácil. Es sin embargo una tarea compleja, que vamos haciendo durante toda la vida. Los mensajes y las trampas del patriarcado se continúan cada vez con más sutileza en los medios de comunicación que, obviamente, están en manos de los varones.

La publicidad nos muestra hasta el hartazgo a jóvenes mujeres semidesnudas que con robóticos movimientos insinuantes venden automóviles, cigarrillos, helados, mostrando el cuerpo fragmentado (pechos, nalgas, labios, lenguas, miradas), hipnotizando al espectador para aumentar el consumo.

Hace más de veinte años que el Colectivo de la Salud de Boston, nos enseñó «nosotras somos nuestros cuerpos». El conocimiento anatómico era algo así como un oscuro misterio. Muy pocas conocían el aspecto de sus genitales, que debían estar ocultos y sólo accesibles a maridos, amantes y ginecólogos. Cualquier referencia a los genitales femeninos provocaba vergüenza e incomodidad, sus nombres no podían pronunciarse entre gente educada y aún hoy se convierten en los insultos preferidos de muchos varones.

En los años setenta la idea del autoexamen vaginal con espéculo fascinó a las mujeres en EEUU, Alemania, Suiza, Inglaterra, África y América Latina. Pero antes de que realmente se popularizara, las promotoras de la técnica Carol Downer y Colleen Wilson fueron arrestadas en Los Angeles el 20 de setiembre de 1972 por «practicar la medicina sin licencia». La antropóloga Margaret Mead dijo a los Angeles Times: «Los varones se apoderaron de la práctica de

la obstetricia e inventaron una herramienta para mirar dentro de las mujeres. Esto podría llamarse progreso salvo que cuando las mujeres trataron de mirar dentro de ellas mismas esto fue catalogado como práctica ilegal de la medicina».

Después de dos meses de litigio y un gasto de veinte mil dólares las dos mujeres fueron declaradas no culpables. A raíz de esto Jeanne Hirsch escribió:

Ahora debemos preguntarnos ¿qué hombre sería arrestado por mirar su pene?. ¿Qué hombre estaría obligado a pasar dos meses en la Corte y gastar veinte mil dólares por mirar el pene de su hermano?. Este caso es una clara prueba de la posición de las mujeres en América -y nos señala todo lo que habrá que hacer, todos los obstáculos que tendremos que vencer para llegar a ser libres.

Aún hoy las madres que educamos hijas no tenemos palabras claras para describir nuestros genitales. Todavía hoy nos sentimos inseguras. ¿Nos damos cuenta de la magnitud de ese silencio?

Durante siglos entendimos la sexualidad femenina como dadora de placer a los varones. No estábamos acostumbradas a pensar que lo que resulta placentero a los varones no es necesariamente placentero para las mujeres.

Recién las investigaciones del matrimonio Masters y Johnson demostraron la existencia del orgasmo clitoral.

Superar la moral victoriana que negaba las sensaciones sexuales de las mujeres «buenas» llevó un largo tiempo, refiriéndonos a eso las feministas decimos «las mujeres buenas van al cielo, las malas a todas partes».

Muchas mujeres siguen sintiéndose incómodas con sus cuerpos.

El deseo de ignorar o negar las diferencias biológicas resulta tan peligroso para las mujeres como las diatribas de los primeros padres de la Iglesia y los sermones piadosos.

Nuestros cuerpos son nuestros centros de poder, actuar desde lo que sentimos profundamente afirma nuestra autoestima.

Según la feminista Julia Kristeva, una de las más agudas observadoras de la experiencia femenina, las mujeres tienen una conexión privilegiada con el cosmos, debido al ritmo cíclico de sus menstruaciones y embarazos. Kristeva cree que sentir esta conexión entre lo personal y lo cósmico puede llevar al éxtasis y a la serenidad.

La intuición de las mujeres rescata la repetición, la eternidad, como forma de percibir el tiempo, es un acceso privilegiado más allá del tiempo lineal.

Reclamar la experiencia de nuestros cuerpos es sanar la cultura que ha pagado un precio terrible por ignorar las dimensiones corporales de la experiencia humana.

ETICA Y FEMINISMO

-Presentación:

Magui Bellotti

-Etica y Feminismo.

Diana Helena Maffía

-Feminismo y ética.

Margarita Roulet

-Etica y feminismo.

Marta Vassallo

-Etica y feminismo: Algunas preguntas y posibles miradas.

Teresa Azcarate, María Elena Bartís, Carolina Córdoba

Silvia Werthein

-La ética, es Sveglia ?

Las Lunas y Las Otras

14va. Jornadas Feministas - 11 de noviembre de 1995
ATEM Asociación de Trabajo y Estudios de la Mujer



claudina
1995

Presentación

Magui Bellotti (ATEM)

Durante varios años, en estas Jornadas y en nuestro grupo, si bien tratábamos temas diversos de la teoría y las prácticas feministas, la preocupación que nos atravesaba estaba referida principalmente a las políticas y a los movimientos feminista y de mujeres.

La sensación de haber llegado a un «techo», de necesitar «algo más», nos llevó a explorar otros caminos desde los cuales repensar lo pensado y reflexionar sobre nuestras acciones. Como parte de ese deseo y de esa búsqueda, pensamos en los temas de esta Jornada.

Indagar sobre los valores implícitos o explícitos en nuestras prácticas, sobre las normas que van configurando las relaciones entre nosotras y con las otras/ otros, sobre las imágenes, las representaciones y el orden simbólico en que se inscriben y nos inscribimos, forman parte de esta propuesta que vamos desenrollando y que esperamos seguir desplegando juntas.

Las éticas patriarcales han construido valores y normas que sostienen y naturalizan la opresión de las mujeres. La heterosexualidad obligatoria, la maternidad impuesta, la entrega a los demás a expensas de una misma (el ser para los demás), la subordinación, etc.

Definir qué valores y qué ideas sobre nosotras mismas y sobre la sociedad estamos construyendo y cuáles deseamos construir, es parte de nuestra lucha.

Uno de los debates que encaramos en estos años estuvo relacionado con las corrientes de los feminismos de la igualdad y la diferencia. Después de un trayecto claramente inscripto en la línea del feminismo de la igualdad, comenzamos a experimentar los límites de una igualdad que, a pesar de nuestros propósitos, no lograba cuestionar de raíz el orden patriarcal: o nos integrábamos a él o, a lo sumo, nos quedábamos en los márgenes reclamando más igualdad. No hemos abandonado todavía ese barco, pero sí hemos comenzado a bucear en otras aguas, en esas en que la diferencia no resulta de la atadura a la biología, sino de la historia y de las construcciones simbólicas.

Tal vez por encontrarnos en estas encrucijadas, a algunas nos gustó una idea

que Teresa de Lauretis sugiere en «Alicia ya no». Dice: (p.124) «..Pues incluso en el gesto más abierto de oposición, en la reivindicación política de su irreducible diferencia, la crítica feminista no es negatividad pura o absoluta, sino negación históricamente conciente; la negación de los valores culturales existentes, de las definiciones al uso, y de los términos de que se revisten las cuestiones teóricas. En una época en que cada vez más individuos e instituciones están planteando sus demandas y afirmando sus «derechos» a tratar «el problema de la mujer», es especialmente necesario negociar la contradicción que amenaza al feminismo desde dentro, obligándolo a elegir entre negación y afirmación, entre la oposición sin calificativos, negatividad pura, por una parte, o acción puramente afirmativa en todos los terrenos, por la otra. Negociar esta contradicción, continuar avanzando, es resistir la presión del modelo epistemológico binario que empuja a la coherencia, la unidad y la creación de un yo/imagen fijo, una visión del sujeto, e insistir, por el contrario, en la producción de puntos contradictorios de identificación, de otro origen de la visión.»

Y, como no perdemos las mañan, nos pusimos a mirar nuestro movimiento. Y encontramos en el proceso de construcción del feminismo latinoamericano y caribeño, un momento que, para nosotras, marca un volverse sobre nosotras mismas y definir nuestra identidad política. Me refiero al VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (El Salvador, 1993), donde no sólo se expresaron con mayor nitidez distintas corrientes dentro del feminismo, sino que, desde la Comisión Organizadora hubo un intento de definir qué es ser feminista en América Latina y el Caribe hoy. Y establecieron algunos principios, yo diría mínimos, fruto no de la ocurrencia, sino de 23 años de feminismo en la región y de 12 años de encuentros. Estos eran: maternidad voluntaria, la lucha contra la violencia sobre las mujeres, el respeto a la libre preferencia sexual, la definición contra todas las formas de opresión y discriminación.

Estos principios definen, no sólo posiciones políticas que dibujan los contornos del feminismo latinoamericano y caribeño, sino también valores, como la libertad de elección, la libertad sexual, el respeto mutuo, la no violencia y valores antiopresivos y antidiscriminatorios en general.

Pensamos que la construcción histórica del feminismo latinoamericano y su situación actual permiten precisar más estas posiciones y valores, e incluir claramente: el derecho al propio cuerpo, el aborto como derecho, la crítica al heterosexismo y al racismo, la reivindicación de las luchas de las lesbianas, de las indias, de las negras y de las mujeres pobres, lo que expresaría con más claridad tanto el estado de los debates y las políticas como la diversidad interna del movimiento y las diferencias, que no siempre son complementarias («Tú tienes lo que yo no tengo» y viceversa) sino muchas veces jerárquicas, como las diferencias de clase, raciales o de orientación sexual, porque así están inscriptas en las sociedades en que vivimos. Y no dar cuenta de ellas, negarlas, conduce a reproducirlas.

ETICA Y FEMINISMO

Diana Helena Maffía

Area Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer
Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Ante todo quiero aclarar que voy a hablar de ética y feminismo. Quiero decir, cuando digo 'ética' significa ética, y no una mera descripción de las conductas habituales en una sociedad (moral), ni los preceptos que surgen de una religión (dogma). La ética es una disciplina filosófica, que supone el examen y la justificación de los principios que rigen el conjunto de normas y actitudes predominantes en una sociedad. Claro que la justificación puede ser extra-moral, pero lo decisivo es que haya una discusión y una explicación racional de las ideas o de las normas adoptadas. 'Feminismo', por otra parte, significa feminismo, y no meramente una descripción de la identidad femenina. Significa fundamentalmente compromiso práctico, compromiso emancipatorio.

Ética y feminismo, entonces, bajo estas definiciones, sugieren una serie de enlaces. Sugieren el producto de la teoría filosófica feminista que ha dado en llamarse "ética feminista", de la que existen varias escuelas y vertientes, atentas a diversos problemas y diversas posiciones teórico-políticas. Sugiere la revisión de los principios que deben regir la práctica feminista, como una práctica social sujeta a la discusión de sus fundamentos. Sugiere también una denuncia de la invisibilización de la subjetividad femenina a la hora de definir sujetos morales, y de la realidad de las mujeres a la hora de definir derechos humanos universales.

Y también un más acá y un más allá. En un ámbito más íntimo, sugiere una crítica desgarrada y abierta sobre la reiteración dentro del movimiento de mujeres de experiencias que habíamos creído exorcizar adjudicándonoslas al patriarcado: experiencias de explotación, de silenciamiento, de falta de solidaridad, de traición a los pactos, de utilización arbitraria y opresiva del poder, de ignorancia de los modos legítimos de representación. En un ámbito más glo-

bal, finalmente, ética y feminismo sugieren la revisión de los fundamentos mismos del sistema democrático: si las mujeres (y cuando digo mujeres quiero decir mujeres comprometidas, es decir feministas) no participamos del debate moral que fundamenta todo sistema político que pueda llamarse democrático, entonces los pretendidos valores universalmente aceptados en que se asienta la autoridad y la representatividad de un gobierno (y que hacen legítimas sus decisiones) fallan en su universalidad.

Una tarea central de la filosofía, aunque a algunos les resulte tediosa o aburrida, es procurar ciertas precisiones conceptuales. No importan tanto las respuestas, sino las preguntas, y fundamentalmente el modo de interrogar. De modo que mi colaboración al tema será complicar el asunto más que resolverlo. Con respecto a la delimitación de la ética, debo aclarar que no consiste en proporcionar principios para gobernar nuestra conducta. La ética no es meramente la enunciación de hábitos de conducta o hábitos morales. Tampoco es la solidificación de estos principios en leyes o sistemas jurídicos. Incluso una formulación tan abstracta como una lista de derechos humanos a la que todo sistema jurídico deba atenerse, no es la ética.

Por otra parte, como dijimos, nada tiene que ver con la religión, que siempre es dogmática. Aunque cuando debe hablarse de ética en los medios de comunicación (y a veces también en los académicos) a veces se cita para ello a sacerdotes. La religión es dogma, la ética es crítica. Que la moral dogmática no es ética es algo que debemos tener claro cuando, por ejemplo, se pretenden discutir desde este punto de vista los derechos reproductivos, el aborto o la orientación sexual. Sólo hablaremos de ética cuando hayamos llevado a cabo una discusión de los fundamentos racionales de estos ordenamientos jurídicos, de estos hábitos, de estas costumbres que rigen la vida colectiva. Y sólo cuando nos hayamos preguntado por estos fundamentos y los hayamos discutido, debatido, y llegado a determinados principios que entonces sí son filosóficos, diremos que estamos en el terreno de la ética.

Me parece importante esta distinción, porque de otro modo el aceptar que hay diferentes culturas, o que los hábitos morales cambian según los períodos históricos y los contextos sociales, nos llevaría necesariamente a posiciones relativistas en ética. Esto sería un "corset de hierro". Nos obligaría a renunciar a algo tan valioso como la cultura de los derechos humanos, o bien a someter autoritariamente a quienes se expresan en desacuerdo en respetarlos (pensemos, sin ir más lejos, en el problema de la ablación del clítoris entre las musulmanas). Pero esto no es así. Si los fundamentos racionales de esas costumbres

y de esos hábitos no nos dan principios que puedan ser contradictorios, es decir si podemos acordar principios generales inviolables, la misma cultura que sostiene una práctica contradictoria con los principios acordados debe modificarlos. Naciones Unidas tardó veinte años en declarar una violación a los derechos humanos la mutilación genital por cuestiones culturales o religiosas. El argumento de la no intervención en la cultura de otros países parecía una limitación inabordable. Pero desde la misma cultura islámica se hacía indefendible la práctica, cuando no existía en el Corán indicación alguna y se pretendía defender la integridad corporal en cuestiones políticas.

En realidad, como bien sabemos las feministas, un mero ordenamiento jurídico no alcanza para que no se violen nuestros derechos; y eso por varios motivos. En primer lugar, porque un ordenamiento jurídico es un consenso dentro de un grupo social (una región, un país, una provincia etc.). Y ese consenso puede ser un consenso opresivo, como lo fue el nazismo en Alemania. Necesitamos una instancia externa para poder discutir ese ordenamiento. Internamente no podemos, porque no se violan las leyes sino que las leyes son "injustas". Y esa injusticia proviene de que se violan principios éticos, no jurídicos. Es decir, la instancia externa a un sistema positivo debe ser un fundamento de otra índole.

Hay otro motivo por el que una ley, por más general que sea, no alcanza. Pensemos en nuestra ley de no discriminación, o en la reforma de nuestra constitución, que agrega explícitamente los convenios internacionales de derechos humanos (incluyendo los que protegen a las mujeres) en una especie de sobreactuación enunciativa. Ocurre que por más avanzada que sea una legislación, hay algo que es la percepción que los sujetos tienen de sus derechos y de los derechos de los demás; y esta percepción (así como la confianza que se tenga en el sistema jurídico y en su eficacia para defender tales derechos) es subjetiva y no se modifica dictando leyes. Hay una especie de ecuación que podríamos formular así: "cuanto más se aparta una ley de los hábitos, de las costumbres, de la cultura de un grupo humano, menor es su eficacia". Es decir que si yo no hago algo en educación, el esfuerzo de legislar es inútil.

Tomemos en cuenta el ejemplo de nuestros derechos. Debemos encontrar un modo de difusión no sólo para que los demás perciban que los derechos de las mujeres deben ser respetados, sino fundamentalmente para que nosotras mismas nos percibamos como sujetos de esos derechos, que me parece que es lo más difícil. Para que seamos conscientes y sepamos que somos sujeto de tales derechos. Hasta que eso no ocurra la vigencia de la ley de no discriminación es casi nula. De hecho, el primero que usó la ley de no discriminación

sexual fue un varón, y abogado constitucionalista (es decir que había atravesado las dos barreras que mencionamos: tenía confianza en el sistema jurídico y conocía perfectamente sus derechos).

Así como la cuestión de la relación entre ética y feminismo exige un replanteo de la ética, exige también uno del feminismo. ¿A qué vamos a llamar 'feminismo'? ¿Vamos a hablar de cuáles serán los principios que tienen que regir las conductas, revisados desde el pensamiento peculiar de las mujeres? ¿Vamos a hablar de la irrupción de lo femenino? ¿O de la demanda de igualdad? Creo que en las varias etapas del movimiento feminista hay algo que permanece y me parece definitorio. Podemos hablar de igualdad, de diferencia, de multiplicidad, incluso de indefinibilidad de lo femenino, pero el feminismo es un compromiso práctico, un compromiso emancipatorio: es una posición política. Y en América Latina es una posición que tiene que ver con una situación de opresión y pobreza. La ética en una situación de opresión no es la del primer mundo: nuestra historia en los cincuenta años de existencia de Naciones Unidas ha sido discutir los derechos humanos desde la situación de quienes no se han visto respetados a pesar de la existencia de declaraciones a favor de esos derechos y del compromiso de los gobiernos a respetarlos.

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos surge una diferencia entre derechos civiles y políticos por un lado (cuya prioridad era defendida por occidente, con Estados Unidos a la cabeza) y derechos económicos, sociales y culturales (cuya prioridad era defendida por el bloque soviético). La guerra fría prolongó esta discusión en la cual los latinoamericanos nos empobrecimos (con dictaduras por un lado, con pobreza por otro). En los años sesenta, a partir de la independencia de los países africanos, surge una nueva figura: el derecho de los pueblos, los derechos de las naciones, de las etnias, pues los países que habían sido colonias consideraban una ficción las divisiones geopolíticas que habían servido al sistema colonial. Esta idea de que las etnias podían tener derechos era algo que no había operado en la Declaración de Derechos Humanos del '47. Y el hecho de que otros sujetos hayan requerido instrumentos especiales (como los derechos del niño, del indígena, de la mujer); el hecho de que no se encontraran protegidos por la formulación inicial aunque ésta pretendía ser "Universal", nos hace pensar que cuando no hay una enunciación explícita de la diferencia, el universal abstracto es el universal dominante. Y esto, si vamos a hablar de feminismo desde América Latina, tenemos que repensarlo.

Si debo dar una definición de 'feminismo' que comprenda este carácter político que considero fundamental, y sabiendo que corro el riesgo de generar

una polémica, lo haría del siguiente modo: consideraré feminista a la persona (no necesariamente mujer, y por cierto no toda mujer) que acepta tres enunciados, uno descriptivo, uno valorativo y uno práctico. El enunciado descriptivo es que en casi todas las sociedades, y en aspectos que hacen a la dignidad humana, las mujeres están peor que los varones. El enunciado valorativo es que esto no debiera ser así. Y el enunciado práctico es que tengo la obligación moral de comprometer mi acción para evitar que esto siga así y colaborar para que cambie. No basta ser mujer para aceptar estos tres enunciados, y aunque aceptemos los dos primeros no siempre somos consecuentes en nuestra conducta con una praxis emancipadora. Un varón que los aceptara podría (desde mi punto de vista, y sé que es polémico) ser considerado feminista. Por eso creo que uno de los problemas pendientes del feminismo es cuáles son las alianzas que es bueno y lícito crear. Si las alianzas deben ser siempre entre mujeres, debemos tener un criterio que nos permita separar a las feministas de las no feministas, y entonces ser mujer no puede ser parte de la definición de 'feminismo'. No pretendo que la definición que acabo de dar sea perfecta, pero no he encontrado hasta ahora una mejor. El debate sigue abierto.

Pero hablábamos del análisis conceptual de Ética y Feminismo, y no quiero olvidarme de analizar esta 'y' que parece no tener ninguna importancia pero podría adquirirla si la miramos desde otro ángulo, si analizamos las relaciones de ida y vuelta entre ética y feminismo. Hay un debate pendiente que va a ser muy desgarrador con respecto a cuáles deben ser (si debe haberlas) las reglas que rigen nuestra acción dentro del movimiento de mujeres, por qué hay una invisibilización de las otras dentro del feminismo, por qué no hay un compromiso mayor con los derechos de las lesbianas, qué pasa con el uso del poder de mujeres que han accedido a posiciones de poder en política o dentro mismo del movimiento feminista, qué pasa con la representatividad y la forma legítima de la representatividad, cómo accedemos a esos lugares (respetando o contraviniendo las convicciones feministas). Creo que este proceso ni siquiera lo hemos iniciado, aunque apunta en cierto malestar cada vez más intenso, y va a ser un proceso sumamente doloroso; y si no lo hacemos con honestidad creo que va a ser sumamente difícil y lento.

Otra interpretación de la relación entre ética y feminismo nos lleva a recolectar las producciones teóricas, dentro de la filosofía feminista, que se han hecho para renovar las concepciones éticas. Y me parece que esto tiene que ver con el reconocimiento de una subjetividad diferente, con la redefinición de la subjetividad. Un poco esquemáticamente, allí hay dos corrientes que me parece relevante explorar. Una de ellas piensa este nuevo sujeto que es el

sujeto femenino, y vuelve a pensar los principios morales desde esta subjetividad. Vuelve a plantear qué cosa es la madurez moral desde esta nueva subjetividad, y se pregunta qué consecuencias políticas tiene este replanteo. Porque hay que ver que la ética sirve de fundamento al derecho y a la política, por lo tanto no es inocente hacer un replanteo ético. Por otro lado, las posiciones más radicalizadas del feminismo elaboran lo que se llama una ética lesbiana, no como opción meramente erótica, sino como una opción por la otra. Se trata de un privilegio de la atención puesta en la otra, una opción moral de rescate de solidaridad entre mujeres, una generación de comunidad. Esto es algo de lo cual hay mucho que aprender independientemente de que una mujer sea o no lesbiana por su preferencia sexual; hay mucho que aprender como una propuesta de esclarecimiento subjetivo y como propuesta de ordenamiento social y político.

Por último, así como hay un "más acá" para pensar la relación entre ética y feminismo que tiene que ver con este replanteo dentro del movimiento feminista, hay un "más allá" que tiene que ver con cuál es la relación con un determinado sistema socio-jurídico y político. Me parece que no tenemos que olvidar que hay situaciones de opresión que vivimos con nuestros compañeros varones, y no sólo con las compañeras mujeres. A la opresión de género se superponen otras, y así como el hecho de sufrir opresión de clase no hace más sensible al obrero para no oprimir a su mujer, así las feministas no estamos naturalmente sensibilizadas para otros tipos de opresión (de raza, de etnia, de color, de preferencia sexual, de religión etc.). Incluso cuando las mujeres participan en política se les genera un conflicto de lealtades. Basta que en una reunión del movimiento de mujeres surja una consigna partidaria para que de inmediato el grupo se polarice y lo que parecía un colectivo se divida de modo irreconciliable. Los conflictos de lealtades son propios de todos los seres humanos, y por eso creo que como feministas y como latinoamericanas tenemos que pensar nuestra posición en el marco de otras discriminaciones y de otras opresiones.

FEMINISMO Y ETICA

Margarita Roulet

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

La posibilidad de una ética femenina sigue siendo central para el pensamiento feminista. Según Jean Grimshaw, esto tal vez se deba a la preocupación producida por las consecuencias violentas y destructoras para la vida humana y para el planeta de aquellos campos de actividades dominados mayoritariamente por los varones: la guerra, la política y la dominación económica capitalista. Más aún, parte del pensamiento feminista ha vinculado las formas de agresión con la naturaleza de la masculinidad y del psiquismo masculino. Paralelamente, se ha afirmado que las mujeres son «naturalmente» menos agresivas, más sensibles y solidarias que los varones¹.

Por supuesto estas versiones esencialistas acerca de lo femenino y lo masculino resultan problemáticas si se piensa que la naturaleza de varones y mujeres no es algo monolítico e inmutable sino más bien determinado histórica y culturalmente. La pregunta que surge, entonces, es si la idea de una ética femenina puede formularse sin caer en suposiciones esencialistas.

Sin embargo, aun evitando cualquier consideración esencialista, la idea misma de la posibilidad de una ética de mujeres exige el reconocimiento de un punto de vista diferencial que no podría sino surgir del ámbito de actividades tradicionalmente asociadas a lo femenino. Grimshaw reconoce aquí otro tema de interés para el pensamiento feminista que presenta al menos dos aspectos: por un lado, este ámbito no sólo ha sido y es socialmente desvalorizado sino que las mujeres mismas han tendido a considerarse inferiores respecto de su naturaleza, capacidades y características. Por otro lado, y paradójicamente, también han sido idealizadas: la casa, la familia, las virtudes domésticas y el rol de las mujeres en el cuidado de los demás ha sido constantemente alabado y considerado el cimiento de la vida social. Al mismo tiempo, todo esto se considera comúnmente de «segundo plano» en relación a las esferas más «importantes»

de la vida de los varones: son valores que siempre deben subordinarse a otras prioridades, si entran en algún conflicto con ellas².

La pregunta acerca de si es posible una ética femenina deberá responderse, entonces, evitando el esencialismo y evaluando si puede derivarse una forma alternativa de considerar el razonamiento moral y las prioridades éticas a partir de aquellos ámbitos que tradicionalmente se han considerado paradigmáticamente femeninos.

En general, el proyecto de fundamentar una forma de comportamiento moral propio de las mujeres ha respondido a dos posiciones: En un caso se afirma que existen en realidad diferencias típicas en la forma de razonar de varones y mujeres acerca de cuestiones morales. Esta **diferencia** se ha expresado, generalmente, como **deficiencia** por parte de las mujeres. La estrategia es reconocer la diferencia sin la atribución de deficiencia y tal vez, la consideración del razonamiento moral femenino pueda poner de relieve los problemas de las formas masculinas que han sido la norma. Carol Gilligan, por ejemplo, argumentó a favor de esta línea³.

La segunda estrategia parte del supuesto de que las prácticas sociales específicas generan su propia visión de lo que es bueno, lo que es valioso, de sus intereses y prioridades y sus propios criterios de lo que ha de considerarse una virtud. Si esto es así, las prácticas sociales -en especial, el dar a luz y el cuidar a los demás- que tradicionalmente se consideraron femeninas, pueden ser generadoras de prioridades éticas y concepciones de la virtud que no sólo no deban ser devaluadas sino además servir de correctivo a las prioridades y valores más destructivos de aquellos ámbitos asociados con lo masculino. Un ejemplo de esta línea de pensamiento es la obra de Sara Ruddick⁴.

Según Grimshaw, ambas posturas ofrecen problemas a la hora de justificar sus afirmaciones. En efecto, aun si hubiese diferencias comunes o típicas entre varones y mujeres, la cuestión es cómo describirlas. Además, afirmaciones como las de Gilligan según las cuales las mujeres no actúan moralmente siguiendo principios, son intuitivas y están más influídas por cuestiones personales se han utilizado tan a menudo en contextos de desvalorización de las mujeres que puede también sospecharse de cualquier distinción entre lo masculino y lo femenino que parezca depender de esta diferencia. Podría suceder, por ejemplo, no tanto que varones y mujeres razonaran de manera diferente acerca de las cuestiones morales, sino que difirieran sus prioridades éticas, de forma tal que lo que la mujer considerara un principio importante (como el mantener las relaciones afectivas) soliera ser considerado por los varones como una falta de principio.

En el mejor de los casos, entonces, creo que la postura de que la mujer «razona de diferente manera» en cuestiones morales es difícil de explicar o de mostrar con claridad; en el peor de los casos corre el riesgo de reeditar dicotomías antiguas y opresoras. Lo mismo puede decirse acerca de la diferencia respecto de prioridades éticas aunque se afirme que éstas derivan de las experiencias y de la manera en que ellas se articulan socialmente. La pregunta sería la siguiente: dado que la experiencia de la vida de las mujeres es muy diferente a la de los varones ¿diferirán también sus prioridades éticas? Una respuesta afirmativa ha sido, como dije, la de Sara Ruddick quien sostiene que la tarea de la maternidad genera una concepción de la virtud que podría proporcionar un recurso para criticar los valores y prioridades de la vida social contemporánea³.

Otra vez, como bien señala Grimshaw, esta idea de que las prácticas femeninas puedan generar un conjunto autónomo de valores «alternativos», plantea problemas. Las prácticas femeninas se dan siempre en un contexto social y acusan la influencia de la clase, la raza, la pobreza o el bienestar que han dividido a las mujeres y no todas comparten. Las prácticas mismas de dar a luz y de la crianza han sido objeto de críticas constantes y disenso ideológico: las mujeres no las han desarrollado al margen de otros aspectos de la cultura. Por todas estas razones, si la idea de una ética femenina tiene alguna utilidad, no creo que consista en apelar a un ámbito de valores femeninos supuestamente autónomo. Estos valores «femeninos» no sólo son objeto de un escaso acuerdo entre las mujeres; además están profundamente teñidos de concepciones de «lo femenino» que dependen del tipo de polarización entre lo masculino y lo femenino que ha estado estrechamente relacionado con la subordinación de las mujeres. Sin embargo, esto no significa negar que las experiencias y perspectivas de las mujeres susciten formas cruciales de interrogación de las prioridades morales y sociales que conlleven un cambio tanto de lo público como de lo privado. No podemos saber por adelantado exactamente qué tipo de cambios de las prioridades morales y sociales podrían resultar de cambios radicales en cosas tales como la división sexual del trabajo o un nuevo sistema social del cuidado de los demás. Ninguna apelación a las formas actuales de vida social puede darnos una idea al respecto.

Para finalizar, creo que la diferencia que pueden hacer las mujeres -en el terreno de la moral y en otros- hay que pensarla a la manera de Katharine Mackinnon: como lo que pasaría si se las oyera como una voz diferente, pero diferente en el sentido de una voz nunca oída antes. Cito: (...) «no tenemos

idea de lo que las mujeres podrían decir como mujeres. Propugno para las mujeres un papel que todavía tenemos que construir, en nombre de una voz que, al no ser acallada, pueda decir algo nunca antes escuchado»⁵. Si esta voz diferente hace a la diferencia, está por verse. Y todo hace suponer que el proceso será conflictivo.

Noviembre/1995

NOTAS

1. Cf. Grimshaw, J., «La idea de una ética femenina», en Singer, P., (ed.), *Compendio de Ética*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 655-666. En lo que sigue tomo, en parte, la línea argumentativa de la autora en ese artículo.

2. Cf. Grimshaw, J., ob. cit., p. 658.

3. Cf. Gilligan, C., *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge, Mass. and London, Harvard University Press, 1993. Hay trad. cast., *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México, FCE, 1982. El libro de Gilligan ha influido fuertemente en el pensamiento feminista y fue ampliamente discutido. La edición que cito incluye un prefacio en el que la autora responde a muchas de las objeciones recibidas.

4. Cf. Ruddick, S., «Maternal thinking», *Feminist Studies*, 6, 1980.

5. Cf. Ruddick, S., ob. cit. En un artículo posterior, «From Maternal Thinking to Peace Politics», Browning Cole, E. and Coultrap-McQuin, S. (eds.), *Explorations in Feminist Ethics*, Bloomington, Indiana University Press, 1992, la autora afirma que la actitud maternal podría usarse en provecho de una política pacifista.

6. Katharine MacKinnon, «On Exceptionality», *Feminism Unmodified: Discourses on Life and Law*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1987, p. 77. (Mi traducción).

ÉTICA Y FEMINISMO

Marta Vassallo

No voy a mantenerme en el terreno teórico de las intervenciones de Diana Maffia y Margarita Roulet, sino en el terreno de las implicancias de una posible ética feminista.

Me interesa formular y compartir algunas preguntas, como para saber y corroborar que ustedes también se las plantean, y transmitiendo la necesidad de que sus respuestas sean elaboradas en los grupos feministas. Afirmaciones estoy en condiciones de hacer muy pocas,

Por ejemplo, me animo a decir que al feminismo le resulta relativamente sencillo impugnar la ética patriarcal, parte integrante de la tradición filosófica occidental, en su pretensión de universalidad. ¿Qué clase de universalidad es esa que excluye a las mujeres, que las niega como sujetos morales, y que aun en toda su altura y complejidad es congruente con el sentido común, para el cual la moral de una mujer se mide por el grado de control y visibilidad de su sexualidad?

En efecto, cuando entramos en el terreno de la ética, lo que reivindicamos es nuestro derecho a ser sujetos morales, con todos los riesgos y responsabilidades que eso implica.

Pero como feministas nos espera un desafío mucho más difícil que es el que plantea nuestra propia universalidad, la universalidad de una ética feminista que todavía hay que construir.

1. ¿Cuál es el lugar de los varones en el mundo de nuevos valores que proponemos?

Para que esa universalidad sea tal creo que es insoslayable plantearse el lugar de los varones en el mundo que nos proponemos. Descontamos que no puede ser el lugar de subalternidad, de opresión que el patriarcado nos reserva a nosotras, pero aparte de esa definición por la negativa, no sabemos cuál es

ese lugar. Tengo la impresión de que oscilamos entre la concesión, la complicidad con el dominio masculino, en que la sociedad nos forma y en que persistimos por supervivencia pero también por comodidad, y una especie de ignorancia voluntarista de ellos dentro de los grupos feministas. Seguramente es una actitud reactiva comprensible: nos enseñaron que los varones son imprescindibles y el centro de nuestras vidas, y entonces probamos a demostrar lo contrario: prescindimos, los ignoramos, jugamos a que no están. Pero están, y nos organizan la vida, despreocupados de nuestro voluntarismo y de nuestras ilusiones. Para pensar un lugar para los varones, debiéramos lograr salir de esta oscilación.

2. ¿Cómo actuar la solidaridad entre mujeres, piedra fundamental de una ética feminista, más allá de la real diversidad en la percepción que las mujeres tenemos de nuestra propia condición?

¿Cómo pasar de la abstracción a la realidad del encuentro de intereses entre las mujeres, objetivamente divididas como estamos, por experiencias distintas, historias distintas, intereses distintos, concepciones, valores, objetivos distintos; perteneciendo además a diferentes generaciones, diferentes sectores sociales, diferentes culturas y civilizaciones, diferentes etnias? ¿Cómo alcanzar los intereses de las mujeres a quienes sólo nos une la abstracción de la pertenencia genérica, que ni siquiera es vivida del mismo modo porque sus manifestaciones también son muy diferentes, siendo el género una noción relativa por definición?

2a. Feminismo y civilización occidental.

En este sentido es significativo registrar cómo estalla esta diversidad en los foros internacionales como El Cairo o Beijing, donde el feminismo es calificado por sus enemigos como una forma del imperialismo occidental, una corriente que pretende imponer una concepción de la mujer fruto de su peculiar evolución cultural desintegrando culturas milenarias.

2b. ¿Pueden surgir del feminismo alternativas a la noción de universalidad asociada a los imperialismos?

Me parece especialmente atractivo el desafío de responder a quienes nos colocan en el lugar del imperialismo, como falacia a desmontar, pero también como indagación de las alternativas a la noción de universalidad, que hoy tiene tan mala prensa, asociada como está a los llamados totalitarismos.

2c. La tentación étnica

La tentación de las soluciones étnicas, devoradora en la actualidad, merece nuestra atención feminista.

El caso Simpson, por ejemplo: un jurado formado mayormente por mujeres negras se plegó a la noción de que lo importante era poner a salvo a Simpson, un negro exitoso a quien los blancos no perdonarían su éxito. Había que conseguir que el sistema judicial norteamericano que tantas veces sirvió para burlar a los negros sirviera una vez para burlar a los blancos que lo inventaron. El jurado escuchó atentamente los antecedentes del detective Mark Fuhrman, no ligados directamente al caso, pero desestimó los antecedentes de violencia conyugal en la historia del matrimonio Simpson; no vieron en Nicole Brown a una congénere maltratada, sino a la enemiga, la ex ama, la actual patrona, la rival ganadora en la preferencia de los hombres negros: está registrado que la mayor parte de las parejas interraciales se compone de un hombre negro y una mujer blanca, no viceversa, y que aun los hombres negros casados con mujeres negras buscan amantes blancas.

3. ¿Cómo actuar el feminismo en la cotidianeidad?

Tracy Chapman, que no apoya a Simpson ni al líder separatista negro Louis Farrakhan, lanza un nuevo album, *New beginning*. El tema que da título al album dice: "El mundo se ha hecho pedazos, se ha dividido en fragmentos, ahora muchos están solos, hay más separación... Pero podemos resolverla afrontando juntos un nuevo comienzo... Tenemos que inventar nuevos símbolos, inventar una nueva lengua para redefinir el mundo". Y en una entrevista a propósito de este lanzamiento dice: "Vamos a encontrar la fuerza a través de las diferencias. Basta con tener gana de volver a empezar, cada cual en su mundo, en su comunidad..."

Siguiendo a Tracy Chapman quisiera plantear algunas cuestiones que surgen de la búsqueda de una ética feminista y los infortunios de su implementación en una cotidianeidad profundamente sexista como ésta en que estamos inmersas.

3a. Los fines y los medios.

El planteo da por supuesto que definimos como feministas significa que pretendemos orientar nuestra conducta por una ética feminista aun en medio de una cotidianeidad profundamente hostil al feminismo. La otra alternativa sería alinearnos con el principio de que "el fin justifica los medios", dejar la implementación de una ética feminista para algún momento más favorable, y mientras tanto luchar con las armas y los valores vigentes en nombre de objetivos supuestamente feministas. Haríamos como Bertolt Brecht en ese poema desgarrador leído desde hoy, referido a la utopía comunista, que dice: "Nosotros que quisimos preparar el camino para la amabilidad/ no pudimos ser amables..."

La problemática de las relaciones entre fines y medios se ha hecho explícita a partir de la relación del movimiento de mujeres con la política tradicionalmente entendida, pero creo que mucho antes de llegar al nivel del ejercicio explícito del poder, se nos plantean situaciones y dilemas cotidianos en lo inmediato.

Resulta difícil establecer en qué consiste el logro de una ética feminista en una sociedad cuyas pautas de éxito son tan profundamente antifeministas.

Observo que nociones más o menos equívocas sobre feminismo se ponen al servicio de objetivos de dudosa relación con el feminismo en la conducta de las mujeres del medio en que me muevo, un medio de mujeres con ambiciones profesionales, artísticas, etc. El feminismo tiene una presencia paradójica: aparece ausente, eludido, es generalizada la resistencia de las mujeres a ser clasificadas como feministas, pero cuando una mujer se irrita porque pese a su actitud conciliadora, a su recurso a los métodos "femeninos" aceptados de persuasión y logro, se siente postergada o algo le falla acusa al machismo, tiende a buscar el apoyo de otras mujeres, etc.: "Me pasa porque soy mujer, son demasiado machistas..."

Otra tendencia fácilmente observable es una especie de exaltación de lo "femenino" articulado como: "Las mujeres somos superiores porque somos capaces de atender a un montón de cosas a la vez, los hombres no pueden, etc."; "Las mujeres somos pragmáticas", "Las mujeres no separamos lo público de lo privado": una serie inacabable de "Las mujeres somos así"; es como una versión lavada del feminismo de la diferencia, que consolida una concepción esencialista, fatalista, de la determinación de la personalidad por el sexo, que no tiene en cuenta la experiencia, experiencia no sólo personal sino heredada, que posibilita a las mujeres cierta forma de solución de las situaciones, pero que no reconoce todo lo que le imposibilita...

El feminismo sobrevuela el ambiente de las mujeres activas de clase media como un medio de reafirmación personal, de legitimación de aspiraciones y logros sociales presentados como deseables, y que nada tienen de feministas. Las mujeres recurren al feminismo como un medio de reafirmación personal, como un medio de legitimar su derecho a los logros en una sociedad jerárquica, al mismo tiempo muy competitiva y muy frustrada.

¿Puede eso compatibilizarse con logros feministas?

Si la ética feminista implica como dijimos una ética de la solidaridad entre las mujeres, que nada tiene que ver con la autocomplacencia ni con la autoidealización, sino con la conciencia del carácter cultural de los roles genéricos y de su funcionalidad para la opresión sexista, ¿cómo actuar esa nueva,

esa difícil solidaridad en una sociedad donde se han quebrado pautas de solidaridad más antiguas y legitimadas, donde toda aspiración igualitaria queda asociada con el fracaso personal y con la ilusión?

Esta semana en la empresa donde trabajo nos enteramos de que un compañero de trabajo había mandado al hospital a su mujer con algunos huesos rotos y un desprendimiento de retina: una amiga de la abogada de la víctima llamó a una amiga suya que también trabaja en la empresa. Hubo un movimiento espontáneo de solidaridad con la mujer y de repudio al golpeador, cuando circuló la información, especialmente entre las mujeres, algunas de las cuales se ocuparon de enterar a los responsables del área donde trabaja el golpeador. Lo que impulsaba este movimiento era la idea de no mantener la situación oculta ni confusa, de escrachar al golpeador. Al mismo tiempo, la respuesta a la situación apareció muy pegada a la identificación de la gente con la empresa. Se dio el primer paso, la comunicación, las ganas de apoyar, la voluntad de no ocultamiento, pero no hay experiencia, ni imaginación, ni independencia, creo que tampoco empuje, para algo que salte los criterios empresariales: que el golpeador no ascienda, que no prospere en el diario, que los jefes sepan, que se ocupe la abogada. Nadie abordó directamente al golpeador desde su lugar de compañera de trabajo. Hablando en un lenguaje machista, pasamos la pelota, en vez de retenerla y hacer el gol nosotras.

Me pareció un paradigma del híbrido del que les hablaba antes: un impulso de solidaridad espontánea se disuelve en las pautas vigentes, totalmente contrarias a toda solidaridad: la jerarquía, el prestigio, la competencia.

Quisiera concluir con un fragmento del texto del dramaturgo alemán Heiner Müller, *Máquina Hamlet*, que el *Periférico de Objetos* está representando de modo notable en el Callejón de los Deseos. Lo leo como la propuesta de una ética ajena a toda autoconplacencia y a toda facilidad, aún en cambio a la intemperie en que debemos avanzar, a pesar de las pautas de éxito social que se nos imponen:

“Yo soy Ofelia. La que el río no retuvo. La mujer con la soga al cuello. La mujer con las venas rotas. La mujer de la sobredosis... La mujer con la cabeza en el horno. Ayer dejé de matarme. Yo estoy sola con mis pechos mis muslos mi regazo. Rompo las herramientas de mi cárcel la silla la mesa la cama. Destruyo el campo de batalla que fue mi hogar. Arranco las puertas de cuajo para que entren el viento y el grito del mundo. Destrozo las ventanas. Con manos sangrantes rompo las fotografías de los hombres que amé, los que me usaron sobre la cama la mesa la silla el piso. Prendo fuego a mi cárcel. Y tiro mi ropa al fuego. Desentierro de mi pecho el reloj que fue mi corazón. Salgo a la calle vestida con mi sangre...”

ÉTICA Y FEMINISMO

Algunas preguntas y posibles miradas

Teresa Azcárate, María Elena Bartís, Carolina Córdoba y Silvia Werthein.
Integran ADEUEM.

(Asociación de especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer)

Nosotras que en éste momento -estamos+ feministas, nos interrogamos acerca de las éticas desde nuestra practica en diversas disciplinas que no incluyen específicamente la filosofía.

Agradecemos a ATEM haber pensado en este tema, que constituye para nosotras un desafío por su dificultad y nos compromete como feministas por su relevancia para el Movimiento.

Nuestro intento es compartir con Uds. algunas preguntas y en lo posible ampliar nuestras miradas criticas. Lo intentamos basándonos en dos trabajos incitantes que nos parecieron pertinentes. -Por una ética de los límites+ de Françoise Collin, y -La dimensión ética de la política+ de Raúl Cerdeiras.

Como dijimos antes desde este -estar+ feministas nos interrogamos acerca de las relaciones entre feminismos y éticas. No en general sino introduciendo la política.

Tal como ocurriera en otros movimientos de liberación propios de la modernidad, la dicotomía opresor oprimido obturo ciertas preguntas. Como plantea Françoise Collin se dieron por resueltas cuestiones antes de abordarlas: las mujeres quedamos del lado de -los buenos+ o del Bien. Esto da lugar a una serie de ideas de la naturaleza femenina, o de la identidad de

género que de una u otra forma remiten a la bondad de las mujeres. Desde aquí no habría espacio para la reflexión ética, dado que las acciones de este sujeto oprimido serian éticas por el solo hecho de ser oprimido.

Ahora bien ¿esto es el legítimo resultado de necesidades políticas o va mas

allá y esta posición imaginaria es tomada como verdadera?

Pensamos que las preguntas acerca del acto ético aparecen si logramos cuestionar la premisa de que somos buenas porque estamos oprimidas.

Como plantea Françoise Collin al adjudicar a las mujeres -y a la relación maternal- una posición ideal, se está negando la existencia de la ambivalencia propia de todo ser humano, el amor y el odio hacia el otro y hacia sí mismo. De este modo queda poco lugar para aquellos conflictos que afectan las relaciones entre mujeres, ya que da por supuesta su armonía. Se niegan o se minimizan tanto las cuestiones referidas al poder, como las diferencias de sector social, políticas, de elección sexual, así como competencias, rivalidades, odios y amores.

A partir de la crisis de las concepciones modernas de la política, y del impacto en el feminismo de las voces de las mujeres de las llamadas minorías, las preguntas acerca de la ética se tornan imprescindibles.

¿Las diversas posturas feministas tienen que ver con la moral, con la ética o con ambas?

Para avanzar en este punto nos vimos obligadas a repensar las diferencias entre ética y moral. En el diccionario (Pequeño Larousse Ilustrado) Moral: ciencia que enseña las reglas que deben seguirse para hacer el Bien y evitar el Mal. Etimológicamente relativo a las costumbres y la moda.

Moral según el Diccionario de la Real Academia: Que no cae bajo la jurisdicción de los sentidos por ser del entendimiento o de la conciencia.

Ética: parte de la filosofía que trata de la Moral y de las obligaciones del hombre. Aquí queremos marcar algunos aspectos. En primer lugar ética y moral se superponen, se definen mutuamente una a la otra. Otra cuestión interesante es la historicidad de las normas morales claramente expresada en la etimología. Pero lo que nos importa destacar es que en estas definiciones la moral aparece como un compendio de reglas que pueden enseñarse o sea que habría un contenido a priori, una verdad y el procedimiento correcto para llegar a ella.

Esto también lo encontramos en el artículo de Raúl Cerdeiras cuando plantea siguiendo a Spinoza que la conducta guiada por la moral presupone un saber acerca de los fines de las acciones, las que deben ajustarse a un principio

trascendente acerca de lo que es bueno. Por el contrario la ética parece convocar a momentos o actos singulares en los cuales se toma una decisión.

Cerdeiras plantea que -aquí se retoma la existencia humana en su libertad de reflexión frente a un punto de incertidumbre y la imposibilidad de deducir su conducta de una norma en sí ya dada+. Conectamos estas ideas con lo que dice Françoise Collin Toda ética es primero ética de si mismo-a, es un dialogo de cada si-mismo con sigo misma y condición de dialogo con el otro-a. Solo hay ética donde existe un juicio regulador que decide sobre fuerzas adversas en el seno de uno mismo. Aquí aparece la responsabilidad que significa para ella salir del registro de la inocencia y de la ingenuidad, que infantilizan y irresponsabilizan. Para nosotras esto equivale a salir del lugar de la víctima. Para Françoise Collin el acto ético es un lugar de riesgo en cada circunstancia es una opción, un juicio. Raúl Cerdeiras subraya que en el nivel moral se elige, en el acto ético se decide.

¿Por lo tanto cual seria la repercusión para las teorías y practicas feministas de la diferenciación entre moral y ética?

Por otra parte, ya planteamos antes que si las mujeres nos ubicamos como víctimas, así sea víctimas buenas, al feminismo le quedarían vedados los interrogantes éticos.

Otra manera de evitar la tensión ética es declarar que toda utopía ha caducado. Esta declaración puede adoptar formas posmodernas de desilusión y renuncia a toda acción transformadora. El feminismo, por sus objetivos, evita este peligro afirmando la necesidad de las luchas políticas.

Sin embargo hay otro camino que también soslaya la cuestión ética, y este si, es un problema para el feminismo. Nos referimos a la concepción de la política solo como la aceptación de las reglas formales de la democracia, gestión de lo posible, elección de lo menos malo.

Acordamos con Cerdeiras que lo que -hoy nos hacen pasar por política esta jugada íntegramente en el dominio de la moral+. Entonces ¿la ética quedaría del lado de la ruptura, de aquello que debería ser creado, ya que no se halla dentro de lo elegible en una situación dada?.

Según Badiou:+ En las políticas de representación no puede haber ética. Porque para un sujeto la acción ética es justamente aquella que no puede ser

delegada o representada. Diría que en la ética el propio sujeto se presenta, decide el mismo y declara lo que quiere en su propio nombre. Esa es la situación ética fundamental y no puede organizarse bajo una representación....La ética proviene de la presentación y no de la representación+.

A partir de estas consideraciones surgieron preguntas tales como: Considerando que el debate presentación-representación ocupa un lugar relevante en las discusiones actuales ¿Las políticas de presentación necesariamente tendrían que combinarse con las políticas representativas para ser viables?. Si la concepción dominante de la política es la de la representación ¿Que límites y posibilidades tiene la presentación? Y ¿cuales son los límites y posibilidades de las políticas representativas?

Ante estas preguntas nos resultó interesante retomar la propuesta de Boccia de rescatar el lugar paradójal de la ambivalencia; que para ella, es asumir la conciencia de que planos distintos entre sí, no están en sucesión lógica o temporal, sino que se presentan como simultáneos.

Para nosotras, uno de los mayores desafíos que tenemos las feministas es seguir pensando cuales son, si existen, las modalidades de actuar tendiendo conjuntamente a la eficiencia: lo posible, la moral; y a la radicalidad del proyecto: la ética, lo imposible.

Bibliografía

Badiou, Alain : -La ética. Ensayo sobre la conciencia del Mal+. Batallas Éticas Ediciones Nueva Visión. 1995. Buenos Aires.

..... : - Ética y Política+ Acontecimiento N° 9. 1995. Buenos Aires.

Boccia, María Luisa : -La búsqueda de la diferencia+. Democrazia e Diritto Sup 1 Materiali e atti N° 10. Italia.

Cerdeiras, Raúl: -La dimensión ética de la política+. Topía Revista Año 2 N° 6 Noviembre 1992. Buenos Aires.

Collin, Françoise: -Borderline. Por una ética de los límites. Feminaria Año VI, N° 11. Noviembre de 1993. Buenos Aires.

De Lauretis, Teresa: -La violencia de la retórica. Consideraciones sobre representación y género+. Travesías 2 Año 2. N° 2. Octubre de 1994. Buenos Aires.

La ética, ¿es Sveglia?

Las Lunas y Las Otras

Por alguna extraña razón, a la reflexión acerca de la ética se nos superpusieron lecturas de un orden diferente al puramente teórico. Un cuento de Clarice Lispector llamado «La relación de la cosa» nos trajo un pulso que nuestra memoria reconocía y en el cual resonaban ecos, ya no del cuento sino del cuento de la ética.

Escribe Lispector: *«Esta cosa es más difícil de lo que cualquiera puede entender. Insista. No se desanime. Parecerá obvio. Pero es extremadamente difícil saber algo de ella. Pues envuelve el tiempo.»*

Nosotros dividimos el tiempo, cuando en realidad no es divisible. Siempre es inmutable. Pero nosotros necesitamos dividirlo. Y por eso surgió una cosa monstruosa: el reloj. (...).

El reloj del que hablo es electrónico y tiene despertador. La marca es Sveglia, que quiere decir «despierta». Despierta para qué, Dios mío. Para el tiempo. Para la hora. Para el instante. Ese reloj no es mío. Pero me apoderé de su infernal alma tranquila. (...)

Sveglia: despierta, mujer, despierta para ver lo que debe ser visto. (...)

Acontéceme, Sveglia, acontéceme. Estoy necesitando un determinado acontecimiento sobre el cual no puedo hablar. (...) Yo no te quiero para mí. No me gusta sentirme vigilada. Y tú eres un ojo único abierto siempre como un ojo suelto en el espacio. Tú no me quieres mal pero tampoco me quieres bien. (...) Tú tienes flaquezas, Sveglia. Yo supe por tu dueña que necesitas una capa de cuero para protegerte de la humedad. Supe, también, en secreto, que una vez te detuviste. (...) ¿Quieres decir que también eres mortal, Sveglia? (...)

¿Quieren saber lo que es Sveglia? El fútbol. Pero Pelé, en cambio, no es. ¿Por qué? Imposible de explicar. Quizás porque no ha respetado el anonimato. (...)

El agua, a pesar de ser mojada por excelencia, es Sveglia. Escribir es. Pero el estilo no es. Tener senos es. El órgano masculino es muy Sveglia. La bondad no es. Pero la no-bondad, el darse, es.»

Y en ese despertar al que convoca el Sveglia de Clarice Lispector, surge la necesidad de encontrar en la realidad aquello que es Sveglia y aquello que no lo es.

Pero volvamos a la ética que ése es nuestro tema y no afanemos por distinguir lo Sveglia de lo no Sveglia.

Pero el conflicto ya está instalado y eludirlo ¿sería Sveglia? El conflicto en el cual la ética patriarcal coloca a las mujeres; conflicto trágico (¿Antígona nos estará escuchando?) en tanto nuestras elecciones están acotadas por alternativas ya establecidas y de las cuales no hemos participado; conflicto ético que el entramado del pensamiento patriarcal tensiona desde su lógica dicotómica para tender la trampa de un «deber ser» fuera del cual no es posible «ser».

Y es cierto que como feministas intentamos trazar un proyecto de subversión de valores. Tan cierto como los escollos que encontramos en el camino. Y es cierto que como feministas cuestionamos un sistema que nos oprime. Tan cierto como que las palabras a veces caen por su peso específico y en nuestra realidad inmediata y en nuestra práctica política a menudo no hacemos lo que decimos.

Dos grandes mandatos nos ha legado el patriarcado a todas las mujeres, a partir de cuyo cumplimiento depende nuestra valoración como tales: la heterosexualidad y la maternidad. Y nos permitirán en este punto, porque es ético, que hablemos de nosotras, las lesbianas, aun cuando seamos conscientes de no ser Sveglia.

Si a las mujeres nos está vedada la posibilidad de elegir o, lo que es peor, se nos hace creer que elegimos, a las lesbianas, cuando nos reconocemos como tales, no nos suele suceder que alegremente reparemos en que hemos ejercido la libertad de decidir por nosotras mismas dentro de un sistema que no tiene prevista esta opción para las mujeres. Dejaremos para otro día la ocurrencia que a veces tenemos las lesbianas de ser madres, o de no serlo, o de nuestra maternidad producto de relaciones heterosexuales.

No deja de ser corrosivo que, aún frente a la imposición de la norma heterosexual, aún frente a la ausencia en la cultura de nuestro erotismo, aún frente a la escasa visibilidad del lesbianismo, una mujer se diga a sí misma: soy lesbiana.

Claro que lo de corrosivo viene después o no viene nunca. Porque lo que viene son los conflictos. En esa carrera loca por tratar de explicarnos y de explicar cómo fue que nos pasó esto de elegir a otra mujer como objeto amoroso, quedamos atrapadas en conflictos ¿éticos? que asumimos como propios sin detenernos a pensar que, tal vez, esos conflictos sean ajenos. (Será nomás como dice el patriarca Atahualpa Yupanqui: «las penas son de nosotras, los conflictos son ajenos»)

Y ahí estamos, víctimas de nuestro propio deseo y dispuestas a pagar la *hibris* a cualquier precio. Los hombres y las mujeres heterosexuales, aún aquéllas

conscientes de la opresión a que las somete este sistema, están amparados por la ética patriarcal: nosotras hemos subvertido la norma de una manera concreta y a menudo nos dedicamos con esfuerzo a reparar el equilibrio roto. (Si fuera posible establecer alguna comparación, nos animaríamos a emparentar estos conflictos con el que se le plantea a una mujer frente a la decisión de abortar).

Ser lesbianas nos exige, en la medida en que vivimos en sociedad, repensar nuestro posicionamiento con respecto a los/as otros/as.

Nuestra relación con los hombres suele ser ambigua. Somos, desde su perspectiva, usurpadoras de su mayor trofeo y, por tanto, cómplices o rivales. Más allá de los roles butch/femme, estereotipos de la sexualidad patriarcal, que a veces podemos llegar a asumir, lo cierto es que nuestra energía está claramente puesta en las mujeres. Y esta casi prescindencia de los hombres no siempre es soportada. La desobediencia tiene un límite y ese límite intenta restablecer la armonía. No deja de ser paradójica esta necesidad que suele acontecernos de volver al padre después de haberlo rechazado, a menudo sin habernos dado la oportunidad de haberlo conocido.

Nuestra relación con las mujeres heterosexuales tampoco es un campo donde florecen rosas. Ser mujeres no siempre las libera de los mismos prejuicios y valores que los hombres tienen con respecto a las lesbianas. Y si para estos no poder colonizar nuestro cuerpo es la mayor afrenta, para aquéllas la impronta sexual de nuestra elección en general las espanta y reduce su mirada hacia nosotras, como si sólo fuéramos mujeres que nos acostamos con otras mujeres. Y así tan fácilmente es que pasamos a ser violentas, acosadoras, victimizadoras y la larga lista de valores masculinos que se nos adosa.

Zona oscura, de no conocimiento y de profusa fantasía, fuera de lo establecido, amorales. Mujeres con un más o con un menos, mitad hombres y mitad mujeres. Y no es una metáfora, porque más de una vez han creído que somos hermafroditas. ¿Nuestro espacio de militancia será también el tramo donde se cruzan los caminos del feminismo y del movimiento gay? (Será nomás como dice el patriarca Facundo Cabral: «no soy de aquí ni soy de allá»)

Como lesbianas feministas intentamos forjar un espacio propio pero, para el lamento de muchas, nuestras articulaciones con el feminismo son vitales y necesarias. Y los conflictos, otra vez, ¿propios o ajenos?, a la orden del día.

Lesbofobia es un palabra peligrosa. No quisiéramos el amparo que otorga el, sic, «temor irracional a las lesbianas». Quisiéramos la puesta en práctica de los cuestionamientos que decimos y la heterosexualidad como norma no es asunto sólo de lesbianas. Hasta tanto se reduzca nuestra participación al campo de la sexualidad, deberemos dar muestras constantes de que, además y aunque no se note demasiado, solemos pensar en otras cosas.

Y si de ética se trata, tal vez podríamos preguntarnos sobre el valor de la

palabra en nuestra militancia. Palabra que es discurso, información, experiencia. Palabra que, a menudo, se instala en un lugar de poder al cual se accede sólo a través de la palabra, autorizada por supuesto. Sería terrible que estuviéramos construyendo desde nuestra práctica un modelo que fuera sólo el reverso del cual nos oponemos y que nos cristalizáramos en dinámicas y comportamientos que, tal vez, debiéramos modificar. Si coincidimos en que el feminismo atraviesa una crisis, pareciera siempre estar atravesándola, quizás, como dijo hace ya tiempo Celia Amorós, el principio de realidad nos obligue a hacer reajustes siempre y cuando querramos cambiar el mundo y no aferrarnos a nuestra mística. (Será nomás como dice Eladia Blázquez, mujer ella y patriarca también: «Algo está sucediendo y tiene que ver conmigo»).

La ética patriarcal nos propone a las mujeres una ética del conflicto. Evitar el conflicto sería un buen atajo para llegar al mismo lugar: a la jerarquía, horizontalidad; a la opresión, libertad; a injusticia, justicia. ¿Desde qué parámetros? ¿Desde qué valores? ¿Desde la mera sospecha de que las mujeres somos moralmente superiores a los hombres?

Tal vez menos ambiciosa y más cercana sea, en lugar de escribir un libro de tapas doradas con un nuevo código ético, la posibilidad de revisar y reformular valores éticos que puedan articularse con y en nuestras prácticas. Valores que tengan que ver con el acuerdo, con el entendimiento, con la honestidad, con la transparencia ya no sólo en el discurso sino en la praxis.

Y si la ética feminista puede colocarse dentro del reino de la necesidad, La Casa de Las Lunas, un espacio de y para lesbianas abierto a todas las mujeres, es el ejercicio más pleno de esa necesidad que nosotras hemos vivido.

Al estar prohibida a la Casa el ingreso de hombres, la ley del padre, al menos desde lo simbólico, no entra. Y si no existe ley del padre, no hay ley y los peligros del incesto y la endogamia nos acechan. Es, se los aseguramos, un riesgo vivir sin ley y un desafío tratar de articular una ética que nos incluya a todas. En este espacio de experimentación, en esta pequeña sociedad, se generan conflictos que intentan ser resueltos desde una ética que, sin lugar a dudas, surge de la necesidad. Cotidianos son nuestros debates internos entre la necesidad de no reproducir el «deber ser» impuesto y la necesidad de gestar nuevos valores desde la ausencia de los mismos.

Quisiéramos despertar a un nuevo orden donde el Sveglia de Clarice Lispector no taladre nuestros oídos cada mañana y, sin embargo, el Sveglia sea posible.

Las Lunas y Las Otras
Grupo de Lesbianas Feministas

Librería de **MUJERES**

* literatura
* feminismo
* bibliografías
* publicaciones

* revistas
* posters
* postales
* Videos

Paseo La Plaza - Corrientes 1660- Local 3

Bs.As.- Argentina

Tel/fax * 372-7162/7285/7314 int.203

Colectivo de Estudios de Género Adhesión	Marta Vassallo Adhesión
Adriana Carrasco Lesbiana Feminista Adhesión	Josefina Quesada Pintora y poeta surrealista Adhesión
	Edith Costa Adhesión

ESTETICA Y FEMINISMO:

- Ilse Fuskova: presentación
- Tununa Mercado
- Josefina Quesada
- Alicia D'Amico

14va. Jornadas Feministas - 11 de noviembre de 1995
ATEM Asociación de Trabajo y Estudios de la Mujer



PRESENTACION DE LA MESA DE FEMINISMO Y ESTETICA

(ATEM) Ilse Fuskova

*Es mejor encender una vela que
maldecir la oscuridad*

Eleonora Roosevelt

En ATEM comenzamos a plantearnos este año (1995) el tema del feminismo y sus relaciones con la estética. Descubrimos un vasto continente.

Innumerables preguntas volaron buscando posibles respuestas. Respuestas teóricas y repuestas vitales que nacían de nuestra experiencia de mujeres.

Ante la pregunta, ¿existe una estética feminista? hemos comprobado que algunas obras hablan sólo a las mujeres, a nuestra dolorosa experiencia de no tener un lugar legitimado en la cultura oficial. Por ejemplo el poema de Rosario Castellanos que Marta Fontenla eligió para el programa que les enviamos este año.

Porqué y para qué escribe?

-Pero señor, es obvio. Porque alguien

(cuando yo era pequeña)

dijo que la gente como yo no existe.

Porque su cuerpo no proyecta sombra,

porque no arroja peso en la balanza,

porque su nombre es de los que se olvidan.

Y entonces...pero no, no es tan sencillo.

Escribo porque yo un día adolescente,

me incliné ante un espejo y no había nadie.

Se da cuenta? El vacío...

No creo que impacte a los varones de la misma manera ya que ellos se reflejan en todos los espejos de la cultura.

Pienso también en una escultura instalación que una artista británica presentó recientemente en una muestra internacional en el Centro Recoleta.

Una fotografía adosada a la pared mostraba una cabaña de madera. La artista la hizo estallar con pólvora y luego recogió los fragmentos grandes y pequeños, inclusive unas bolas de goma que habían volado por el aire. Ensambló los pedazos de manera completamente nueva, colgándolos a distintas alturas, sostenidos por hilos de plástico, en una espiral galáctica. Iluminados convenientemente estos «despojos» y sus sombras en las paredes circundantes, me parecieron los despojos del patriarcado reorganizados en algo nuevo. Para mi emoción validaban la revolución feminista.

Otro «producto» de la estética feminista es la pintura de Elena Sampieri titulada «Madonna». Muestra un pequeño ejecutivo vestido con traje, corbata y sombrero, prendido a la teta de una mujer que por un lado lo sostiene con un gesto de paciencia y por el otro tiene un aullido de terror en la cara. Actitud doble, situación contradictoria que nos atrapa en los roles asignados de madres y esposas. Esta dramática representación del consumo de energía femenina por parte de los varones, sólo nos habla a nosotras. No creo que los varones tengan otra actitud que la de rechazo. Es una denuncia explícita del vampirismo masculino que ellos no admitirán fácilmente.

El dilema de las artistas feministas es combinar la credibilidad profesional (la técnica) con la cohesión política, manteniéndose sinceras en ambas esferas. Una de las artistas que negoció exitosamente sobre este filo de navaja es Alexis Hunter. Su serie de fotografías muestran aspectos de la represión femenina, la frustración, la agresión y fueron aceptadas por el ala radical de feminismo británico en la década de los 70. Hunter mostró su obra en espacios no convencionales como cafés y pubs «... es obvio que las galerías y los museos están atestados con arte que se dirige a las fantasías e ideales de los varones... yo quiero llegar a otra audiencia, a las mujeres que deben soportar el peso del cambio social... y el miedo y la culpa que esto nos provoca».

En su obra *Solace 2* (1977) Alexis Hunter muestra un zapato de taco alto en una serie de imágenes fetichistas. Y luego lo quema como símbolo de cautiverio, movimiento restringido, incomodidad institucionalizada. Recientemente ha vuelto a la pintura usándola como vehículo de sus ataques virulentos a los valores patriarcales. Considerando la *teroría* (1982) muestra una mujer en mortal conflicto con una serpiente fálica, instrumento de su caída y expulsión bíblica para restringir su potencial de mujer. El título del cuadro también nos permite leerlo como denuncia del academicismo que durante tanto tiempo mutiló la expresión individual de las mujeres.

Lo más importante es que las artistas de los 90 ya no tienen que imitar a sus colegas masculinos ni producir cosas «bonitas y femeninas». Han conquistado un espacio para ser agresivas o introspectivas, feministas o apolíticas, según su temperamento. Toda nuestra experiencia, en salud y en enfermedad es validada. Un ejemplo: la obra de Frida Kahlo. A medida que pasan los años va adquiriendo una densidad y resonancia para las mujeres de todo el mundo muy por encima de los murales políticos de Diego Rivera, su marido.

ESTETICA Y FEMINISMO

Tununa Mercado

Me suelto a escribir con la fantasía de que la propia escritura me va a llevar a decir algo sobre el tema que nos reúne. Otras veces lo he logrado, me digo, imponiéndome una confianza que aleje el terror de decir algo a partir de la nada. He leído artículos sobre literatura femenina a lo largo de estos últimos veinte o veinticinco años, he sido interrogada muchas veces sobre la erótica del cuerpo femenino, he respondido a veces con alguna idea atinada, a tono con la requisitoria feminista que se me formulaba; podría, incluso, venciendo el aburrimiento de lo propio ya dicho, recordar alguna frase más o menos ingeniosa que coronó algún otro momento de escritura y citarla. Pero todo ha desaparecido. Me siento como un corcho, soy un desierto atravesado por huellas, pisadas de dromedarios que alguna vez mecieron sus grupas y dieron origen a imágenes de travesía del texto, de viajes hacia lo desconocido, marcas en las que un imaginario, el mío femenino, debería poder reconocerse en una ficción de teoría.

¿Teoría de las condiciones de la belleza? ¿Ciencia para determinar el carácter de lo bello? ¿Y ambas, teoría y ciencia, desde una perspectiva feminista? Hay varias acechanzas que tengo que conjurar, tratando sin embargo de no perder la sutura del cuerpo y del decir, o de estar demasiado defendida de peligros que antes, hace más de veinte años, se cernían sobre los incipientes discursos que balhuceábamos:

El biologismo era uno de ellos. Clasificaba groseramente los rasgos de una supuesta condición femenina para justificar la opresión de las mujeres - fuertes sólo para reproducir en parto, fregar en cuchillas, recluirse en la plegaria o en el silencio -, y la desigualdad de deberes y derechos entre hombres y mujeres, y privilegiarlo como blanco de ataque significaba destruir el destino fatal que se nos había asignado. Pero el antibiologismo, como una cruzada, paradójicamente no permitía ver diferencias que después habrían de ser rescatadas en el orden de lo simbólico, en el orden de lo físico propiamente dicho, y ciertas competencias, aptitudes

o habilidades de la condición femenina, cuya reconversión más tarde habría de ser fértil en la crítica feminista.

. Un genérico «mujer», indeterminado, cuyo singular borra clases, culturas, etnias y toda otra fuente de diferencias dejándonos en una generalidad estéril.

. La letanía reivindicatoria que tiene el poder de crear la ilusión de una praxis eficaz y operativa, pero que muchas veces impide pensar o especular más allá de la denuncia.

. Una fe excesiva en la utopía de la llamada «sororidad» para la que no se tenía otra táctica que la complicidad y una ceguera que impedía ver los juegos del poder, los autoritarismos, el uso de los talentos ajenos.

. La tan socorrida posición de una «escritura andrógina», que me parece cada vez más un recurso para eludir una discusión, cuando no un modo de no dejarse tocar por cuestiones plebeyamente feministas. Escuché el argumento reiteradas veces, pero nunca me permitió avanzar en el misterio de la escritura. Pero tampoco me permite avanzar en ese enigma el registro de las marcas del género cuando se las rastrea en los contenidos de una obra, en los mensajes explícitos, en los personajes, en la trama. Esas lecturas interpretativas se parecen demasiado a la crítica sociológica y no dejan de ser glosa, sobrenarración, sobretexto parasitario.

. Una crítica feminista que sigue respetando los cánones del género, en el sentido de género literario esta vez, y que no cuestiona el orden que esas retóricas instauran, ni llega a ver hasta qué punto las configuraciones «novela», «cuento», «testimonio», y aún ficción, pueden llegar a ser impositivas, autoritarias, duramente varoniles.

. Una calificación en la que se gana el título de literatura de mujer o femenina y, yendo más lejos, de texto feminista, aquel texto que cuenta las desventuras propias de una mujer - el tema «mujer» - pero que no oye los desafíos de la escritura, no entra en esa dimensión separada y riesgosa cuyo dolor y pérdida no se compensa con argumentos clasificables ni con buena voluntad ni con buenas posiciones.

Y después, otros peligros: cuando decimos estética feminista ¿estamos postulando un manifiesto, a la manera de otros manifiestos en la historia del arte o de la literatura? ¿Un programa al que habría de ajustarse la escritura o cualquier otra manifestación artística? ¿Un mapa en el que se establecieran de antemano los hitos - las marcas - del género? El ejercicio ha de tener sus practicantes: a veces, en algunas obras plásticas, las señales se encienden a toda luz y la iconografía salta a los ojos muy evidente; otras, resulta más difícil aislar los signos y la aventura se vuelve más perturbadora porque borra las huellas a medida que se ejecuta. No lo sé. Por ahora, sólo puedo pensar que cualquier imposición, bien pensante o no, moralizante o no, suele intimidar a la escritura.

ESTETICA Y FEMINISMO

Josefina Quesada

Libertad. Poesía. Amor. Tres palabras alrededor de las cuales gira el Surrealismo. Tres palabras que podrían resolverse en una sola. Sin libertad no existiría ni la poesía ni el amor. La poesía, para el Surrealismo, ha dejado de ser propiedad exclusiva de los textos, para irrumpir en las demás artes, inclusive en la vida. Ella puede manifestarse individual o colectivamente. Por eso hacemos hincapié que bajo ninguna circunstancia puede haber una razón que la obligue en ningún momento a sacrificar la libertad. Cercenar la imaginación poética significaría cortarle las alas a la creación y con ella mutilada no habría posibilidad de arte.

La poesía es altamente subversiva, para ello el artista debe demostrar su inconformismo absoluto ante las estructuras del poder y del statu quo.

Como surrealista me manifiesto a través del automatismo psíquico por medio del cual se exterioriza el pensamiento real con el menor control de la razón. De esta manera, el pensamiento se establece sin solución de continuidad, ya que en el dormir a través del sueño, el pensamiento subsiste en toda libertad. Debemos admitir que a pesar de todas las coacciones que padecemos, ejercemos una total libertad de espíritu y esta libertad ejercida en el arte nos permite modificar nuestras estructuras internas y por ende modificarse las externas.

La intuición poética liberada lleva en sí no solamente las formas conocidas sino como dijo Paul Klee, hace visible lo invisible.

En cuanto al amor... Para la/el poeta surrealista es una palabra escrita con

letras de fuego en un firmamento de ojos de obsidiana.

La/el artista está condicionado por el patriarcado a través de sus instituciones, academias, museos, bancos, fundaciones, concesiones de beca, premios que a su vez crean apetencias estéticas dentro de un público cuya libertad de elección e información queda retaceada. La resonancia del quehacer artístico de las mujeres se ve desdibujada, ante la exaltación de la de los varones.

Sus obras son cotizadas en menor cuantía, sólo por ser de mujeres, como gran ponderación se suele emplear la expresión: «Parece la obra de un hombre».

Las imposiciones de ideologías, incluso la feminista, en cuanto a temática o cualquier otra forma de expresión que se utilice, no será otra cosa que reproducir pautas patriarcales.

De esto tenemos feroces muestras en el nazismo y en el stalinismo.

La libertad es un elemento esencial del arte. La existencia de una disciplina intelectual, inclusive una estética feminista, por encima de la creadora, que paute su accionar y amarre su imaginación, sería una vez más reproducir cánones patriarcales.

En consecuencia, todo lo que sea embretar, controlar la obra de expresión, distorsionaría el potencial revolucionario de las mujeres.



ESTETICA Y FEMINISMO

Alicia D'Amico

La estética, que el diccionario define como la ciencia que trata de la belleza, ha ido produciendo distintos cánones estilísticos de acuerdo con las distintas culturas y también cambios dentro de una misma cultura. El arte que durante miles de años reunió a obras efectuadas por encargo de los poderes de turno se fue renovando y evolucionando a través de sus artistas y tenemos a toda la historia del arte para demostrarlo. Por otra parte, creo que es recién desde mediados del siglo XIX, cuando los artistas comienzan a independizarse de las obras por encargo y también de una estética considerada como «el resplandor de la belleza» o como expresión de lo «naturalmente bello» definiciones otorgadas por las ideologías imperantes. En la misma época comienzan a actuar las primeras mujeres feministas, sin olvidar expresiones aisladas anteriores.

El siglo XX finalmente demostró la falacia de los temas «bellos» y también que puede existir una obra bella con un tema ingrato. No es bello el motivo, es bella la obra producida y eso la convierte en un hecho estético. El feminismo a su vez demostró que no era «bella» la situación de las mujeres. Hoy hablamos de una estética de la pobreza, o del «arte pobre». También de una estética feminista.

Una de las primeras cuestiones del feminismo ha sido cuestionar los cánones de belleza imperantes, sostenidos casi exclusivamente por una mirada masculina que se pretende totalizante y universal. Cánones que han definido a las mujeres y dictado normas estéticas no solo para el arte sino también para la apariencia y el vivir. Al oponerse a esta representación condicionada, el feminismo trató de unir ética y estética, pues no pueden andar

separadas porque siempre las expresiones artísticas reflejan ideas, conceptos, sensaciones o emociones, es decir una cosmovisión personal.

EL ARTE DE LAS MUJERES.

Si tengo que referirme a un arte producido por mujeres, no sé si nosotras en totalidad estamos creando nuevas formas estéticas con nuestra actividad creativa. Seguro que algunas lo han hecho y lo están haciendo, pero también es seguro que la mayoría utiliza las técnicas y muchos de los conceptos vigentes. Habría que realizar un verdadero estudio sobre nuestra forma de tratar la belleza para saber si las mujeres estamos creando una nueva estética, con nuestros propios símbolos.

Lo que sí es cierto e indudable es que las mujeres estamos utilizando en forma creciente los distintos medios de expresión. Como nunca hasta ahora estamos comenzando a estar presentes a través de nuestras obras y la difusión de las mismas. También es cierto que el feminismo ha traído un nuevo punto de vista, rebelándose a través de la crítica y la polémica contra la sacralización e idealización de muchas normas y creando nuevas relaciones emocionales con las obras estéticas.

Al escribir, pintar, fotografiar, filmar o utilizar cualquier medio, nos topamos con una valorización y una crítica que responde a condicionamientos culturales e históricos que parten de valores masculinos, acostumbrados a no tener demasiado en cuenta la participación de las mujeres, o a considerarla peyorativamente. Basta con recordar los revolucionarios actos culturales al pasar de «lo crudo a lo cocido», al uso de los utensilios, de la cerámica o de los tejidos, que indudablemente tienen que haber sido desarrollados por las mujeres y por eso mismo considerados como artes menores o decorativas. Necesitamos arribar a este siglo y a las luchas feministas para que esta búsqueda de respeto y consideración se haya expandido.

Sin embargo, existen importantes artistas mujeres que trabajan sin involucrarse en los cambios propuestos por el feminismo. Han luchado denodadamente en sus disciplinas para que las consideren sin distinciones de género. Quizás sea esta la razón que lleve a muchas de ellas a defender un arte asexual, poniendo en primer plano a su actividad creadora: no quieren separarse del conjunto de artistas ni formar un ghetto; se sienten más artistas que integrantes de conjunto que represente a la mirada femenina. De acuerdo a este criterio, esta situación las minimizaría, justo en el momento en que

están consiguiendo una difusión más amplia de su obra y una crítica que lentamente va dejando de ser peyorativa e ir admitiendo un poco a regañadientes que el arte realizado por las mujeres puede ocupar una espacio compartido. Quizás sufran el pánico de ser consideradas feministas agresivas que odian a los varones.

Sin embargo, aunque no lo quieran ellas viven las penurias de todas las mujeres, sufren la situación que describe Simone de Beauvoir: «El drama de la mujer es ese conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto, que se plantea siempre como esencial, y las exigencias de una situación que la constituye como inesencial».

Las mujeres queremos ser esenciales en el arte y en la vida. Es el feminismo quien reivindica a las mujeres como esenciales, quien desde hace muchos años ha venido desbrozando criticando y redefiniendo las líneas directrices de las costumbres sociales, de la socialización misma y sus consecuencias en las vidas de las mujeres. Si todavía nos falta mucho por conseguir, podemos decir igualmente que se está produciendo un cambio trascendente en muchas de nosotras-mujeres blancas, occidentales y de clase media - al ir asumiendo el control de nuestras vidas, establecer nuestras pautas y asumir un rol activo en la sociedad. Lenta pero efectivamente se ha producido una variación en las relaciones familiares, sexuales, económicas, sociales y artísticas. Estos cambios profundos originan crisis, incertidumbre y desasosiego. Además de nuestras propias contradicciones, nuestra voluntad de cambio se topa con las reacciones cada vez más fundamentalistas del poder vigente; éste trata continuamente de regir, censurar o hacer retroceder las expresiones más revulsivas, o las que simplemente quieren generar cambios.

Esta época de cambios éticos y estéticos atañe también al feminismo, que vive sus crisis dentro de la crisis general.

ESTETICA FEMINISTA

Hemos estado planteándonos la posibilidad de una mirada femenina, que en realidad siempre ha existido en cuanto las mujeres la utilizaron para expresarse. En realidad lo que pretendemos al hablar de estética feminista es una mirada concientizada, diferente, que no repita lo aprendido, que perciba desde su lugar de una manera creativa e inédita. Pensamos que una mirada feminista nos diferenciaría de la mirada masculina. Hoy se ha ampliado este espectro: la mirada femenina o masculina ya no alcanzan para las defi-

niciones. Aunque pocos, hay varones sensibles y mujeres fuertes o aún violentas. Podemos dar como seguro que existe una pluralidad de miradas, dentro de las cuales la incorporación de las subjetividades de las mujeres han extendido las posibilidades expresivas o estéticas en general. El condicionamiento por sexos ha creado una dicotomía varón-mujer que se ha visto alterada por las opciones sexuales de ambos sexos. Se introdujeron las miradas gays, lesbianas y bisexuales; manifestaciones cuantitativas hasta ahora inéditas en cantidad y calidad dentro de los medios de expresión.

Dentro del feminismo han aparecido voces o imágenes que defienden la violencia, el sadomasoquismo y la pornografía. Muchas quieren ser autónomas de la heterosexualidad pero siguen dependiendo de sus fórmulas. Cabría preguntarse si es este el imaginario feminista que queremos.

Creo que uno de nuestros mayores logros ha sido desnudar y remarcar la falacia del discurso masculino sobre la justicia, democracia e igualdad, que atañe siempre de manera unilateral a los géneros. Tenemos claro que aspiramos a lo mismo y que si ninguno de los géneros ha logrado justicia, democracia e igualdad, las mujeres siempre lo hemos sufrido en mayor grado. Queremos un cambio y conseguirlo no será fácil. Tendremos que expresarlos desde una nueva ética y desde una nueva estética.

MIRADAS CONFLICTIVAS

Me gustaría referirme a una experiencia personal que me parece aleccionadora. Desde 1982 vengo realizando una serie de talleres sobre la mirada femenina y su traslación a la fotografía. Tienen el nombre genérico de Creación de la Propia Imagen y han servido para trabajar los temas de Autorretratos, Cambio, Violencia, Paz, La Mujer y los Mitos, El desnudo y los Velos y Parejas femeninas. La propuesta es definir Cómo somos-Como nos vemos. He trabajado con mujeres que no eran fotógrafas; ellas tenían que pensarse para saber cómo querían representarse en las fotografías, lo que las compelió a buscar definición de sí mismas, de sus contradicciones o de su situación en el mundo. Luego se confrontaban con sus fotos, les ponían títulos o escribían textos sobre sus imágenes. Creo que ha sido un trabajo fecundo que produjo en muchas de las participantes cambios personales. Uno de los objetivos de estos talleres- no el menor- era constatar que ninguna imagen es inocente. Que toda imagen es transportadora de ideología. Esta ideología que transmite la fotografía y los otros medios de expresión nos atañe especialmente a las mujeres, ya que en general tenemos una

identidad marcada desde el exterior y sumamente condicionada.

Pero quiero referirme específicamente a otra serie de talleres sobre la mirada femenina, donde he realizado un test con fotografías, provenientes de tarjetas postales. Las y los participantes tienen que decir si las imágenes que están viendo son de varones o de mujeres. En el último participaron 22 mujeres, pero los resultados reflejan las estadísticas de los anteriores, algunos de ellos mixtos. La mayoría de las mujeres eran fotógrafas, aunque también participaron una socióloga, una psicóloga, una pintora y una diagramadora. La mayoría eran declaradamente feministas. El test está compuesto de 69 fotos, 38 de varones, el 55%, y 31 de mujeres, el 45%. Los resultados fueron de 56% de aciertos, un 24% de errores y un 20% de respuestas dudosas.

Los aciertos estuvieron basados en la mirada tradicional, construida culturalmente. Es decir, la mirada de la mujer estaba instalada en un deber ser suave, íntimo y delicado. Los errores se ubicaron entre las fotos de mujeres más fuertes o sarcásticas y en las imágenes de varones más sensibles o más suaves. Tengo que aclarar que el tema de todas las imágenes era la mujer.

Parece más fácil reconocer la mirada masculina pues ésta responde a una imagen generalizada y tradicional. En los aciertos, las fotos de varones tuvieron un 39% y las de mujeres un 17%. En los errores se invirtió la tendencia, ya que hubo solo un 3% de varones contra un 11% de mujeres. En el 24% de las fotos dudosas, es decir aquellas que no podían ser atribuidas a un sexo en particular, los resultados fueron parejos: 7 fotos atribuidas a mujeres que eran de varones y 8 para fotos atribuidas a varones que eran de mujeres. Entre las imágenes dudosas estaban algunos casos de conocidos fotógrafos homosexuales y de lesbianas, aunque obviamente no tengo esa referencia sobre la totalidad de las fotos presentadas, que son de distintos países.

- las fotos de mujeres consideradas dudosas eran las más fuertes.
- las fotos dudosas de varones eran las más suaves.
- la fuerza no fue considerada como un atributo de las mujeres.
- las fotos de varones fueron consideradas como más técnicas, menos intuitivas.
- en las fotos de los varones se establece el «mito de la belleza».
- las fotos dudosas inquietaron.
- en las fotos de varones hay sexo y en las de mujeres erotismo.
- en los aciertos de fotos de mujeres, las imágenes son más estáticas y pasivas.

Esto marcaría una tendencia hacia una estética masculina o femenina, vista desde la sexualidad oficial.

Me parece interesante comunicarles alguna de las conclusiones a las que llegamos con este grupo:

- existe prejuicio de la construcción social: desde dónde miramos.
- estamos domesticadas, nos atribuimos condiciones externas a nosotras.
- no rotular lo activo, creativo como masculino: esto provoca fricción interna, no aceptación.
- hay mujeres que tienen lo violento y sadomasoquista.
- la mujer no es tierna solamente.
- hay que distinguir fuerza de violencia.
- muchas veces desde la mirada crítica hay una reincidencia en lo mismo.
- se cae en el estereotipo: mujer = dulzura, varón = frialdad.
- la fotografías en general reflejan el inconsciente.
- la verdadera mirada crítica implica un cambio del sistema cultural.
- necesitamos libertad.
- estética = ética.

Este grupo de 22 mujeres fotógrafas feministas estaba trabajando sobre un tema EROTICA. Llegaron a la conclusión de que debían re-veer todo lo hecho hasta el momento y volver a mirar todo, desde otro lugar. Considero a este grupo como un emergente de una situación general y en consecuencia el resultado me parece muy significativo.

ESTETICA Y FEMINISMO

Tanto en la realización como en la contemplación de una obra no existe un juicio estético químicamente puro. Además de nuestros conocimientos técnicos de la disciplina, nuestro juicio se mezcla siempre con nuestro juicio moral, (nuestros prejuicios) o con nuestra ideología.

Muchas feministas y no sólo las que recién se acercan al movimiento, están en plena confrontación y revalorización de lo adquirido a través de la familia, la religión o la cultura y por lo tanto en plena contradicción y crisis. Recordemos que crisis es también nuevas posibilidades, cambio y crecimiento. Este «mover el punto de encaje», como diría Don Juan, no es fácil ni se adquiere inmediatamente. Otras mujeres han incorporado el discurso, sin que éste se refleje en sus conductas ni en su obra. Quizás las menos dentro de la totalidad han salido al ruedo de la confrontación con calidad, inteligencia y creatividad, motivos éstos que provocaron que sean

las más conocidas dentro y fuera del movimiento feminista.

En una estética feminista conviven estas distintas posiciones lo que la convierte en una estética en constante reelaboración y gestación, con distintos niveles de forma y contenido.

Teresa de Lauretis, refiriéndose a las formas de representación de las mujeres, con utilización de materiales simples o perecederos, dice que «la forma en que se han desarrollado y expresado, tanto en el arte como en la crítica parece apuntar menos a una estética femenina que a una desestética feminista».

Según mi opinión, esa desestética feminista es producto de un nivel primario, alentado por el feminismo, que ha conseguido incorporar a muchísimas mujeres para que éstas se expresen en las más variadas disciplinas aunque sea de manera balbuceante.

En principio, para muchas su creatividad es un arte de lo posible. Viniedo del silencio, del no ser, de la frustración y el aquietamiento de sus inquietudes, el espacio obtenido y el permiso otorgado para volcarse a nuevas actividades es un gran trabajo del feminismo que beneficia a todas las mujeres. Es sólo un comienzo. Muchas lograron evolucionar con talento desde sus tímidos tanteos a la libertad expresiva, perfeccionando estilo y mensajes. Más que desestética es una pre-estética que no siempre es aceptada como tal por las realizadoras y que tiene el peligro de ser juzgada como un arte menor o desprolijo un peyorativo «arte de mujeres». Debemos tener en cuenta que salvo que se sea genial o que sólo se tenga talento, ninguna disciplina se adquiere sin esfuerzo, constancia, dedicación y dominio técnico.

Hace unos años aceptábamos cualquier expresión bastaba que fuera producida por mujeres. Hoy necesitamos también salir de la guardería, de la contención feminista para confrontarnos con el exterior. Allí las formas precarias no sirven. No podemos borrar lo hecho hasta ahora. Admiramos mucha música, arquitectura, literatura, pintura, fotografía, cine o poesía, aunque existan en ellas un punto de vista mayoritariamente masculino. Podemos criticar ideológicamente el tratamiento de la belleza de mucho de lo que existe, pero según mi entender lo más conveniente es incorporar nuestra visión con solvencia técnica. Sólo oponiéndonos con calidad e inteligencia nuestra visión se incorporará a la estética vigente, para enriquecerla, cambiarla o compartirla.

Si como afirma Victoria Sendón de León «la recuperación de una ética

no represora se realizará en la estética», esta sólo puede existir a través de una mirada concientizada que pueda ofrecer una nueva imagen de las mujeres. ¿Cuál o cuáles deben ser los atributos de una estética feminista? ¿Cuál es nuestro trabajo? Sólo debemos ser desprejuiciadas, romper estructuras, ser rebeldes a las convenciones, arriesgarnos a la crítica, ofrecer resistencia a lo establecido, rever todo para decodificar lo existente e innovar desde un ángulo inédito. Comunicar otro punto de vista. Un nuevo punto de vista que tenga la valentía de romper con la «buena letra» y la «buena imagen» a la que somos tan afectas muchas de nosotras, cayendo en la trampa de no cuestionar nada y terminar apoyando los parámetros existentes. Claro que no podemos tener recetas para la obtención de un imaginario propio, para la creación de nuestros propios símbolos o mitos. Salvo el buen deseo de que seamos coherentes con lo que sentimos y pensamos, de que estemos en una constante alerta que nos permita un replanteo de formas y contenido, es decir de ética y estética.

Ese es nuestro mayor desafío y nuestra mayor motivación.

LA CASA DE LAS LUNAS

*Un espacio de y para lesbianas,
abierto a todas las mujeres*

Atención Psicológica

Grupos de reflexión

Talleres de expresión

Grupos de estudio

Biblioteca

Enseñanza de idiomas

Ciclos de cine-debate

Bailes mensuales

Maza 1490 (1240) Capital Federal

Tel: 923-7397



LA CASA DE LAS LUNAS
-HUPO DEL ESTUDIAS FEMINISTAS

p o e m a s

P O E M A S

Lo sé
detener el paso en la puerta
fue imposible
Tu respiración devora
fresias de septiembre
mientras crece el gesto
sin piedad de la memoria

Verse pasar es necesario
Aun cuando la tarde
se sostiene con apenas
certidumbres, oscurece

Feliz desarraigo
el del olvido

MONICA D'UVA

Ella despertó sin encontrarla
Como siempre a las 9 y 30
el sonido del reloj alejaba
la muerte espaciosa
del sueño
Ella era arrojada al tiempo
para vigilar la ausencia
como un oficio inútil de artesana

En un punto indefinido de la espera
la realidad
es un compás mecánico
obligándola a saltar pedazos
de hielo en el agua

No hay vuelta atrás

Detenerse
no es más que una ilusión
fotográfica
en algún lugar del cuarto

MONICA D'UVA

EL ABANICO

Dicen que se abre un abanico de posibilidades.
Las posibilidades abanican tempestades furiosas
por múltiples
por la mágica apertura de un abanico que
cerrado golpea inquieto sobre la mesa.
Si numeramos las posibilidades en sus varillas
sólo basta esperar a ver cuál se quiebra primero.
Vas a decir: es previsible,
en cambio hay una sucesión de trizas sonoras
provocadas al azar
por el aire violento que engendra.
Vas a elegir el sopor del aire inmóvil
pero el mago ya está sacando de su galera
el abanico nuevo
-aunque no quieras-.

HILDA RAIS (de «Indicios»
Ediciones La Campana, 1984)

APORTES PARA UN BALANCE DEL MOVIMIENTO FEMINISTA: MOVIMIENTO Y ONGS

Marta Fontenla
Magui Bellotti

Este artículo fue escrito sobre la base de la ponencia presentada en la 3ª Asamblea Nacional de Mujeres Feministas (La Plata, 29 y 30 de abril de 1995). Tiene una segunda parte (Temas del feminismo de los '90) que no se publica aquí.

Desde la década del 70, en América Latina se desarrolla la 2ª ola del movimiento feminista que significó avances a niveles personales y colectivos. En Argentina, el golpe de 1976 interrumpe este proceso. En 1980 se recomienza con la campaña de reforma de patria potestad. Desde el inicio del proceso democrático, se concretaron algunas modificaciones legales (Patria Potestad, ratificación de la Convención contra todas las formas de discriminación contra la mujer, divorcio vincular, reformas procesales en relación a la violencia familiar, etc.). En esos años, el Movimiento Feminista gana la calle, tiene cierta presencia en los medios de comunicación, se articula con el movimiento de mujeres que emerge y plantea sus denuncias y reivindicaciones desde una clásica posición de exigencia de derechos.

Pero estos años 80 coinciden también con la imposición de los modelos de desarrollo neoliberal conservador y sus efectos de concentración del capital, exclusión social, desempleo, feminización de la pobreza (1), desmovilización. En ese marco, se produce el auge de las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) como diseñadoras e implementadoras de proyectos de desarrollo en América Latina.

Según Sonia Arellano López y James Petras (2) y Coraggio (3), las ONGs de los años 70 eran canales de participación política que acompañaban a los movimientos populares. Pero el nuevo papel del Estado en el modelo neoliberal y la creciente influencia de los organismos multilaterales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.) en el diseño e implementación de políticas económicas y sociales (4), le han otorgado un nuevo papel a las ONGs

como implementadoras de programas de desarrollo. Coraggio señala que se ha multiplicado un nuevo tipo de ONGs, alejadas del modelo asociado a ese término en América Latina y que compite con las ONGs «históricas» por espacios de participación y recursos escasos.

También en relación a esto y refiriéndose a Bolivia, Arellano y Petras, señalan: «Primero, las relativamente pocas ONGs que se habían establecido en los 70 y principios de los 80 comenzaron a dar mayor importancia a la ejecución de proyectos de desarrollo, y éstos a menudo vinieron a ser más importantes o a reemplazar los esfuerzos organizacionales que originalmente habían sido el centro de sus actividades. Esta tendencia se incentivó y profundizó cuando los donantes internacionales comenzaron a dirigir cantidades significativas de fondos a las ONGs, particularmente para proyectos relacionados con la prestación de servicios sociales o que requerían que los habitantes locales «participaran» contribuyendo con su trabajo. La disponibilidad de fondos de los donantes internacionales también condujo a un segundo cambio, que fue la explosión de nuevas ONGs creadas expresamente para explotar esos recursos financieros».

Por nuestra parte, agregamos que el papel que cumplen las mujeres a partir de la extensión del rol reproductivo y doméstico a tareas comunitarias de supervivencia, ha contribuido al surgimiento de ONGs de mujeres o de Areas de la mujer en ONGs mixtas hegemонizadas por varones, que trabajan con grupos de mujeres de barrios populares en acciones dirigidas a la autogestión de la miseria. Como señalamos en «Políticas feministas» (artículo publicado en este mismo número), este tipo de acciones «tienden a cubrir el terreno abandonado por el Estado en el campo del bienestar público, facilitando de esa manera la consolidación del Estado neo-liberal, que arroja a la comunidad la resolución de los problemas de sobrevivencia, salud y educación».

Las ONGs se presentan como mediadoras entre las agencias de financiamiento y estos movimientos de mujeres y formulan programas para los mismos. Es necesario analizar su papel a la luz de su influencia en los procesos de autonomía y de conciencia de los movimientos de mujeres. Esta relación, que implica diferencias de clase, de poder y de acceso al manejo de recursos, genera vínculos jerárquicos y tensiones entre las mujeres de las ONGs y las de los movimientos de mujeres. Si, en cada caso, el papel de estas ONGs, colabora con los procesos de autonomía y conciencia, o los obstaculizan, si se limitan a una tarea de asistencia social o realizan con las mujeres un trabajo conjunto de contenidos feministas y subvertidores del orden que genera la pobreza, la opresión y la marginalidad, es una reflexión y un debate que nos debemos.

En esta situación, hacia finales de los 80 comienza a producirse un cierto reflujo del movimiento feminista y del movimiento de mujeres, caracterizado por la escasa presencia pública, la fragmentación y la falta de ejes comunes, salvo en situaciones coyunturales. El modelo neoliberal conservador, los ajustes estructurales y la presencia de las ONGs en lugar de los movimientos sociales, el papel de las mujeres como encargadas de la reproducción humana en condiciones de extrema pobreza son algunas de las razones que contribuyen a explicar la situación en que se encuentra el movimiento. Siguiendo con el ejemplo de Bolivia, en este proceso llamado de «oenegización del movimiento de mujeres y del movimiento feminista», Sonia Montaña (5), Subsecretaria de Asuntos de Género en ese país, escribe : «...No sabíamos que este proyecto estaría en el comienzo de una «oenegización» del movimiento de mujeres. Por lo menos en Bolivia, la línea divisoria entre movimiento y ONGs es más teórica que real. En diez años de quehacer, las ONGs se han institucionalizado al punto de disputarse con el Estado la hegemonía del movimiento popular....veo la condicionalidad de la cooperación internacional proporcionar recursos para lo más increíble,...¿Acaso no es el acceso a recursos financieros el que a veces gobierna las pugnas entre organizaciones de mujeres? Veo una acumulación que apunta a la institucionalización (léase el establishment de diversos tipos: Estado, ONGs, y ramas afines), debilitamiento de las condiciones para un movimiento fuerte. Me explico: siento que hemos ganado mucho pero no suficiente... Tengo miedo, que sin querer, el movimiento de mujeres forme parte del proceso neoliberal de desmantelamiento del Estado y de privatización de los servicios...y hasta del conocimiento...Por otro lado, la excesiva disponibilidad de recursos financieros y la institucionalización del movimiento favorecen el faccionalismo y lo conducen a una lógica para-estatal. Es curioso ver que en este momento, la lógica gubernamental y la del movimiento son semejantes y a pesar de ello, paralelas...»

Pese a pertenecer a un feminismo que opta por la participación institucional, Sonia Montaña expresa en el artículo citado una posición crítica frente al actual proceso de institucionalización. Sin embargo, en el mismo artículo, donde tan bien fundamenta los interrogantes, los temores y contradicciones que dicho proceso le plantea, se refiere en tono acusador a lo que denomina «una corriente radical y antidemocrática», sin explicitar en qué consiste la misma y dejando entrever una homologación entre «radical» y «antidemocrática» que más bien sirve para obturar el debate que para permitir un intercambio mutuamente fructífero.

En la misma Bolivia, el colectivo feminista «Mujeres Creando», en un do-

cumento denominado «Dignidad y Autonomía»(6), plantea una línea fuertemente crítica al papel de las ONGs, si bien aclaran que no se refieren a todas ellas y que tampoco su principal pelea es con las mujeres de las ONGs, sino que «lo fundamental es enfrentar al patriarcado imperialista y neoliberal». Los principales puntos que señalan son:

- El papel de algunas ONGs, que denominan para- gubernamentales, como intermediarias del movimiento de mujeres frente al estado, sustituyendo la interlocución directa entre movimiento y gobierno.

- La construcción, desde las grandes ONGs y desde las financieras y organismos internacionales, de una nueva hegemonía de raza, de cultura y de generación, que parte de considerar a la mujer en general sin tener en cuenta las diferencias jerárquicas.

- El surgimiento de lo que llaman una «tecnocracia de género», que deslinda la categoría de género del feminismo, asociándola al «desarrollo».

- El clientelismo y el paternalismo, que atribuyen tanto a las ONGs como a la izquierda.

- El manejo de la información como instrumento de poder y el monopolio de la misma.

- Los cursos de capacitación de mano de obra calificada que realizan algunas ONGs y que no acaban en proyectos autogestionarios, sino que sirven para proveer mano de obra a la maquila.

- La pretensión de convertirse en «representantes» de la sociedad civil.

El papel de las ONGs de mujeres en el campo del desarrollo se expresa, entre otras cosas, en el impulso a los microemprendimientos productivos. En este sentido, Gaby Cevalco, periodista del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, señala como avance de las mujeres populares rurales la búsqueda de lo que ella llama «el salto cualitativo de la sobrevivencia a la generación de pequeñas empresas productivas» (7). Sin embargo, frente a esta visión optimista, en «El inútil empeño de la microempresa», Margarita Cordero (República Dominicana) (8), señala que en un estudio sobre el comportamiento del Sector, realizado por Rebeca Lynn Reichman, como parte de una investigación mayor dirigida por Margarita Berger y Mayra Bubinic, se evidencia que el 81% de las microempresarias, vive por debajo del nivel de pobreza crítica.

En nuestro país, la mayor parte de las grandes ONGs encargadas de proyectos de desarrollo, son mixtas y hegemonizadas por varones. Algunas tienen un área mujer. Las ONGs de mujeres (entre ellas las feministas) son habitualmente más pequeñas y con menor poder y financiamiento.

El neoliberalismo como proyecto hegemónico viene acompañado también,

a nivel mundial, de un «entibiamiento» de los discursos radicales y una crítica a los mismos (entre ellos, los discursos feministas) y de una influencia y recuperación de estos discursos en y por organismos internacionales y Estados. Del otro lado, están las posiciones patriarcales fundamentalistas del islamismo, el vaticano y sus aliados. En esa oposición, resulta difícil la elaboración de un discurso autónomo con la fuerza necesaria para enfrentar a lo más reaccionario del patriarcado y, a la vez, mantener la capacidad de subversión frente a la institucionalidad «progresista».

La influencia de nuestras posturas en los organismos internacionales y Estados ha llevado a una traducción de las mismas en los términos de estas instituciones. Y ello, a su vez, se ha vuelto sobre nuestros discursos y prácticas.

Nuestro lenguaje se ha transformado. Cuando una recorría los talleres en los Encuentros Feministas de Latinoamérica y el Caribe en Bertioiga (1985) o México (1987), o incluso iba a discusiones o talleres en Argentina, oía hablar de sexualidad, placer, heterosexualidad obligatoria, relaciones de poder, opresión, derecho al propio cuerpo, aborto, separación de reproducción y placer, revolución, patriarcado, liberación de las mujeres, diversidad, subversión. Hoy se habla de derechos reproductivos, derechos civiles de las lesbianas, ciudadanía, acciones positivas, mortalidad materna. Hasta hace unos años exigíamos derechos, luego demandábamos (es decir, pedíamos), ahora tenemos agendas. Agendas en que escribimos los derechos que queremos que las Naciones Unidas escriban a su vez en algún documento lleno de corchetes y luego le recomienden a los Estados que, si les parece bien, hagan efectivos esos derechos.

La influencia en organismos internacionales puede tener un valor simbólico de legitimación de nuestras demandas. En eso, tal vez, radique su mérito. Pero, por otro lado, no suelen significar grandes cambios en la vida de las mujeres y sí tienen su peso en las orientaciones de nuestros movimientos.

A su vez, hemos pasado de prácticas y discursos movimientistas a otros más institucionales. En 1984 inauguramos, en Buenos Aires, una forma de articulación del movimiento de mujeres (la Multisectorial de la Mujer), a la cual concurríamos en representación de grupos y a título individual. Las mujeres de Partidos Políticos iban como «integrantes de», no como representantes. En 1986, en la organización del Iº Encuentro Nacional de Mujeres, en Buenos Aires, concurríamos también a título individual. Paulatinamente las mujeres de partidos políticos comenzaron a presentarse en la Multisectorial y otros organismos similares como representantes de sus partidos o de comisiones o

secretarías de mujeres de los mismos. Luego se formó la Mesa de Mujeres de la Capital Federal donde se estableció que allí se concurría en representación de organizaciones de mujeres, es decir no de Partidos, pero tampoco como independientes.

En este momento, en nuestros espacios, hay referencias permanentes a las ONGs y rara vez se escucha hablar de grupos autónomos o, incluso, de movimiento. Resulta habitual, por otra parte, la identificación entre movimiento y coordinación de ONGs. Estas últimas son, por definición, instituciones formales desde el punto de vista jurídico y organizativo, que generalmente reciben financiamiento para la realización de determinados proyectos. Si bien pueden mantener relaciones con los movimientos sociales, no pueden confundirse con los mismos, que tienen un carácter más abierto e informal y con los que, en algunos casos, tienen incluso diferencias de clase (es el caso de ONGs formadas por profesionales que realizan trabajos con sectores populares).

Planteamos estas líneas de reflexión respecto a las ONGs, cuyo crecimiento es uno de los signos de los 80-90, porque nos interesa ir buscando algunas claves que nos permitan comprender qué sucede con el movimiento feminista y con otros movimientos sociales, con el reflujo de las acciones, la «invisibilidad» del movimiento, las ONGs de mujeres en nuestro país, su papel en la intermediación en los proyectos de «desarrollo», cómo se relaciona esto con la construcción y difusión más amplia de un proyecto feminista en las organizaciones populares de mujeres, cómo podemos crear o construir un proyecto político que nos una, que nos incluya a todas en primera persona, qué proyecto económico feminista podemos sostener o pretender. ¿Debemos privilegiar el camino de influir en el patriarcado capitalista para obtener reformas, o pensar que hay que cambiarlo de raíz? ¿Qué significa la ciudadanía de las mujeres en el neoliberalismo? ¿Qué significan el desprecio, los ataques verbales e incluso la invisibilización de las tendencias radicales del feminismo?

Hacemos nuestras las palabras de Angela Borda, de Brasil (9): «De golpe también, en lugar de reconocernos como grupos autónomos nos reconocemos como ONGs. ¿Será sólo una cuestión de semántica?. La respuesta no me parece tan simple. Es urgente que se establezcan las diferencias y que se defina el papel de las ONGs. Es urgente que recuperemos nuestros espacios autónomos. Ya está en curso un debate internacional sobre el papel de las ONGs en el mundo entero. Se discuten asuntos importantes: ONGs que asumen la entrega de servicios que deberían ser prestados por el Estado, políticas de financiamiento, relaciones con los movimientos sociales y los partidos políticos, etc. Todo está directamente relacionado con el debate que debemos hacer sobre la

institucionalización del movimiento feminista y la necesidad de recuperar nuestra fuerza política independiente». Como dice Miriam Bottassi (10), «deberíamos tener una forma de comportamiento y acción radicales para la construcción de un poder autónomo».

NOTAS

(1) En este sentido, el mismo Banco Interamericano de Desarrollo, en un informe de Elssy Bonilla sobre la situación de la mujer trabajadora en América Latina y El Caribe en la década de los '80, dice: «La crisis económica afectó en forma desigual a la población de la región; castigó con más fuerza a los más pobres, y dentro de este grupo a las mujeres. Muchas de esas mujeres de bajos ingresos son jefas de hogar y constituyen la única fuente de entradas familiares. La mayor parte de las otras mujeres que integran la familia también proveen por lo menos parte del ingreso familiar, realizan tareas domésticas y cuidan de los niños y los ancianos. Si bien la participación femenina en la fuerza de trabajo remunerada de la región ha aumentado, continúa mostrando mayores tasas de desempleo y menores niveles generales de ingresos» (extractado de «Doble jornada de la mujer atenúa la caída de los sueldos», artículo publicado en *Mujer/Fempress* N° 137, febrero-marzo 1993, p.36)

(2) Sonia Arellano López y James Petras: «La ambigua ayuda de las ONGs en Bolivia» (*Nueva Sociedad*, N° 131, P.72 y sigs.).

(3) Coraggio: «Las nuevas políticas sociales: el papel de las agencias multilaterales», ponencia presentada en Seminario-Taller sobre «Estrategias de lucha contra la pobreza y el desempleo estructural».

(4) Pilar Pascual: «La mujer es víctima de la deuda y la recesión mundial», artículo publicado en *Mujer/Fempress* N° 139, mayo 1993, P.19

(5) Sonia Montaña: «Del poder de las sin poder al poder de no poder», publicado en *Mujer/Fempress*, N° 155, setiembre de 1994, . 11/12.

(6) Mujeres Creando: «Con dignidad y autonomía», Bolivia 1994. Presentado en las Jornadas de ONGs y Grupos Autónomos hacia Beijing '95 (Mar del Plata, 22 a 25 de setiembre de 1994).

(7) Gaby Cevalco: «Aproximaciones a un balance», publicado en *Mujer/Fempress* N° 160/161, Febrero-Marzo 95, P.9.

(8) Margarita Cordero: «El inútil empeño de la microempresa», *Mujer/Fempress*, N° 106, P.7.

(9) Angela Borda: «Movimiento feminista, autonomía y organizaciones no gubernamentales», *Mujer/Fempress*, N° 141, Julio '93, p.16

(10) Miriam Bottassi. «Autonomía, representación y participación feminista», ponencia presentada en las Jornadas de ONGs y Grupos Autónomos hacia Beijing '95 (Mar del Plata, 22 a 25 de setiembre de 1994) y publicada en «Brujas» N° 13, Noviembre 1994, p.12

La igualdad de oportunidades para las mujeres: límites y alcances

Prof. Silvana Fernandez
Lic. Josefina Fernandez
Dra. Liliana Ines Tojo

Esta comunicacion se origina en el siguiente interrogante: *¿las políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres, constituyen un instrumento válido para la transformación de las relaciones entre los géneros?*

La aspiración a la igualdad es tan antigua como su restricción y cada época ha establecido vinculaciones y construido significaciones diversas de la misma.

Dentro de la tradición democrática, la igualdad constituye, al decir de Amelia Valcárcel, una idea regulativa que marca un horizonte deseable más allá de que no existe de hecho y que quizá ni siquiera es factible (1994). Como señala dicha autora, enunciar o declarar que todos/as somos iguales, en ese grado de generalidad, es algo que no provoca conflictos. Los problemas se presentan cuando se pretende su instrumentación.

En este sentido, puede decirse que la igualdad de oportunidades es un intento de instrumentación de la igualdad; un caso de asociación de los principios de igualdad con la práctica política. Por estar relacionada al concepto de igualdad, cuyo contenido y papel están sujetos a continuas revisiones, la igualdad de oportunidades tiene una variedad de justificaciones no siempre coincidentes.

Ian Forbes (1995) considera que para pensadores liberales como Rawls la igualdad de oportunidades es un asunto de justicia que consiste básicamente en un balance correcto entre tratamiento igual y libertad individual. Se trata de corregir las desigualdades en la libertad, ya que la justicia es, ante todo, libertad.

Otros autores, comunmente llamados igualitaristas, afirman que la igualdad de oportunidades debería garantizar igualdad en los resultados. Según éstos, la genuina igualdad de oportunidades es un medio para alcanzar fines igualitarios, o un elemento esencial en la emancipación.

Del mismo modo que en el campo de las ciencias políticas, las posturas del feminismo en relación a la promoción de políticas de igualdad son diversas.

Sintetizando, y seguramente a riesgo de simplificar, están aquellas voces,

enroladas más proximamente al llamado feminismo de la diferencia, que consideran que la igualdad de oportunidades encierra una práctica igualitarista que asimila e integra las experiencias y aspiraciones de las mujeres a un mundo universal que es representativo de los valores y de las experiencias masculinas. Si los parámetros de la igualdad siguen siendo los varones, es decir, si la igualdad de oportunidades supone integración sin poner en cuestión los valores de un mundo hegemonizado por los varones, entonces, dirá este feminismo, esas políticas no están atacando de fondo las relaciones de género y no nos sirven a nuestro proyecto emancipatorio.

Otras voces feministas nos advertirán sobre los límites de las políticas de igualdad en el marco de un orden social y económico que hace de tales políticas meros instrumentos de ficción. Haydeé Birgin nos dirá que si «el reconocimiento de los derechos se da en el contexto de libre mercado y sólo como acceso a la ciudadanía en términos de libertad civil, concepciones como democracia participativa y autogobierno quedan excluidas, y, por lo tanto, la igualdad de oportunidades no aparece formando parte de un modelo de sociedad diferente (1995:30)».

Otras sostienen que las medidas de discriminación positiva son radicalmente injustas y que la diferenciación correctora que se establece no es simplemente desigualitaria. Se trata de una diferenciación discriminatoria y tiene como consecuencia una mayor estigmatización e, incluso, victimización del grupo supuestamente beneficiado.

Por último, aquellas feministas alineadas en la igualdad, consideran que el presupuesto de la igualdad parte de un reconocimiento, implícito o explícito, de la diferencia. Lo que se reclama es igual consideración para quienes no la tienen, precisamente porque no son idénticos. Esta corriente defiende, además, la igualdad como prerequisite para la diferencia. En este sentido, nos dirá Victoria Camps (1994:24) que «... la igualdad sólo debe buscarse por mor de la diferencia que es lo que, de verdad, constituye a los individuos como tales. Es una realidad que allí donde la mujer está viendo ya reconocida su igualdad formal y, en parte, material, empieza a reivindicar su diferencia».

Más allá de esta diversidad de posturas, lo cierto es que hablar de igualdad de oportunidades es hacer referencia a un instrumento de corrección de desigualdades a partir de la aplicación del principio de la diferencia. Un ejemplo cercano, lo constituye la aplicación de la Ley de Cupos en Argentina, mecanismo mediante el cual se pretende llevar a cabo una redistribución desigual de los bienes para que todos/as seamos más iguales.

Pensamos que las políticas de igualdad de oportunidades constituyen un instrumento producto de la sociedad de mercado, liberal e individualista, ideado por ella misma para corregir y no transformar las desigualdades que produce.

El principio de igualdad de oportunidades para las mujeres, al igualar mujer a género, no supera la instancia etnográfica. Esto es, reconoce la existencia de una participación diferencial entre varones y mujeres en los distintos ámbitos de la vida

social e incluso identifica que son las mujeres quienes se encuentran en una clara situación de desventaja, pero no cuestiona la constitución genérica de las relaciones sociales. Aunque promueva la participación de las mujeres como sujetos del contrato social, no las libera del «contrato sexual». Es decir, no rompe por sí mismo la división público/privado ni la división sexual del trabajo, uno de los anclajes materiales de la subordinación de las mujeres.

Entonces, *para qué nos sirven a las mujeres las políticas de igualdad de oportunidades?* Sin perder de vista sus límites respecto de la transformación de las desiguales relaciones entre los géneros, cabe rescatar algunos de sus aspectos positivos. Medidas de acción positiva tales como los cupos para cargos electivos o para ocupar puestos de trabajo darían como resultado:

1.- la posibilidad de extender las fronteras de la identidad mujer y ampliar con ello el horizonte simbólico del colectivo.

2.- hacer visible para el conjunto de la sociedad la histórica exclusión de las mujeres del contrato social. Adquieren, en este sentido, un valor denunciativo.

3.- la posibilidad de un nuevo posicionamiento de algunas mujeres como sujeto del contrato social, permitiendo a su vez la individuación, la ruptura del espacio de las idénticas, de la anomia, de la indiferenciación que, como señala Celia Amorós, caracteriza al colectivo mujer.

Finalmente, cabe señalar que integrar la perspectiva de los géneros en las políticas públicas está sujeta también a la capacidad del movimiento de mujeres de articular sus demandas y reclamar por ellas.

Bibliografía.

Ballarín Domingo, Pilar, «Oportunidades educativas e igualdad». En: Valcárcel, Amelia (comp.), El concepto de igualdad, Edit. Pablo Iglesias, Madrid, 1994.

Birgin, Haydée (comp.), Acción pública y sociedad, Edit. CEADEL y Feminaria, Buenos Aires, 1995.

Camps, Victoria, «La igualdad y la libertad». En: Valcárcel, Amelia (comp.), El concepto de igualdad, Edit. Pablo Iglesias, Madrid, 1994.

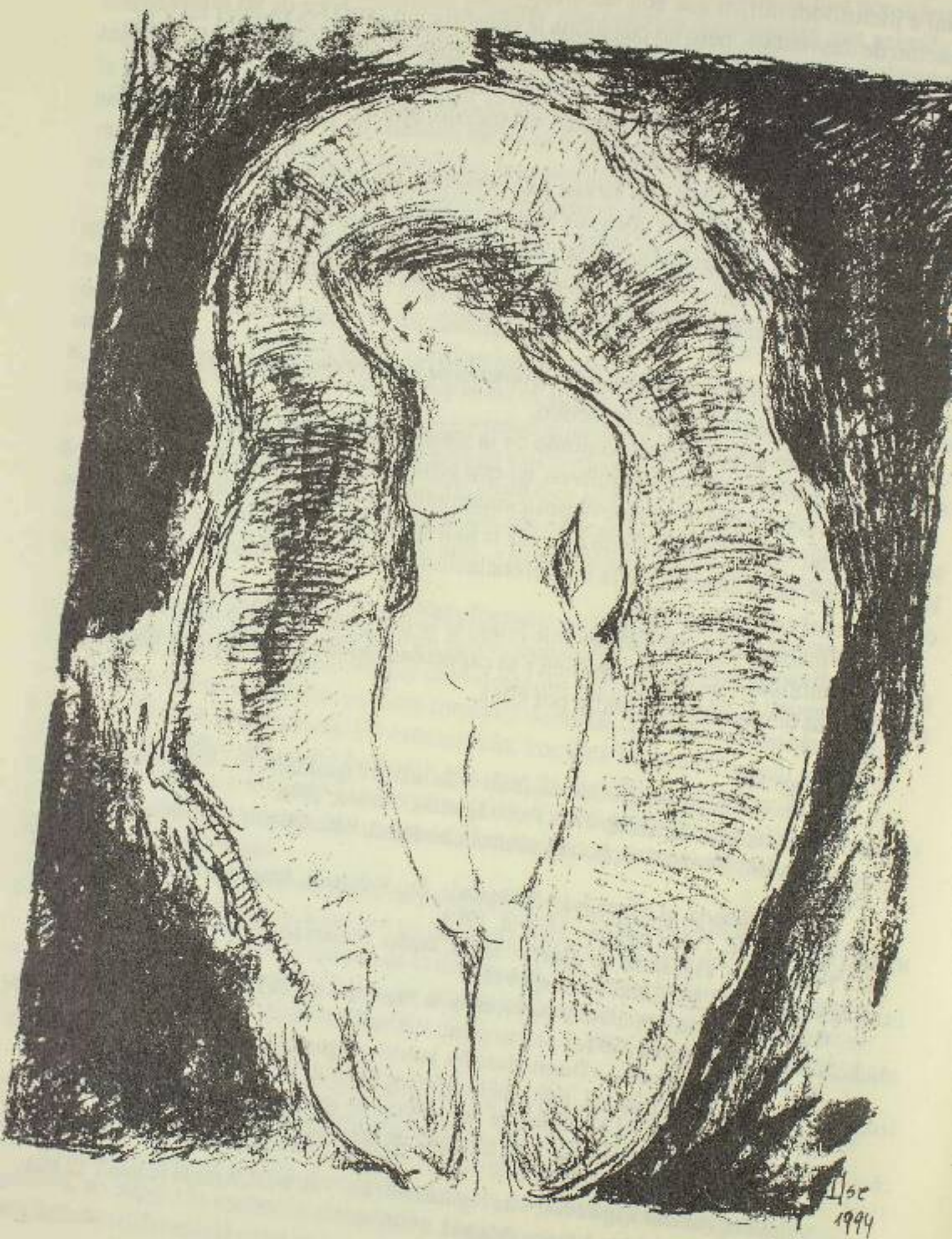
Forbes, Ian, «Igualdad de oportunidades: crítica conservadora, radical y liberal». En Feminaria, año 8, N° 14, Buenos Aires, 1995.

Gómez, Patricia, «Mujeres y políticas en la Argentina de fin de siglo». En Feminaria, año 8, N° 14, Buenos Aires, 1995.

Ruiz Miguel, Alfonso, «Discriminación inversa e igualdad». En: Valcárcel, Amelia (comp.), El concepto de igualdad, Edit. Pablo Iglesias, Madrid, 1994.

Therelfall, Mónica, «Los límites de las políticas de igualdad en las sociedades satisfechas». En: Valcárcel, Amelia (comp.), El concepto de igualdad, Edit. Pablo Iglesias, Madrid, 1994.

Valcárcel, Amelia, «Igualdad, idea regulativa». En: Valcárcel, Amelia (comp.), El concepto de igualdad, Edit. Pablo Iglesias, Madrid, 1994.



CONVOCATORIA VII ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

A todas las feministas de América Latina y el Caribe

La Comisión Organizadora del VII Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe (Chile '96) quiere enviarles, en primer lugar, desde este rincón del sur del continente, un gran saludo y abrazo, deseando que la luna que habrá de iluminar el recorrido feminista hacia CHILE '96 nos comunique con toda la fuerza transgresora y rebelde que ha puesto en movimiento a las feministas de todos los tiempos.

En segundo lugar, deseamos informarles que el proceso preparatorio para Chile '96, que iniciáramos con el Compromiso asumido por escrito por la mayoría de las chilenas asistentes en Costa del Sol, El Salvador, hace tres años, fue seguido por cinco jornadas realizadas entre 1994 y 1995, hasta culminar, esta primera etapa, con un amplio debate sobre el carácter y perfil del Encuentro desarrollado en el marco del Tercer Encuentro Feminista Nacional (mayo de 1995) en el cual se toman los acuerdos y se mandata la constitución de la Comisión Organizadora definitiva, hecho que se concreta en agosto de 1995.

Respecto al perfil del VII Encuentro, se ratifica el Acuerdo de Costa del Sol, en el que se decide que este evento será organizado desde la autonomía como movimiento, precisando que el lugar de las instituciones podrá ser de patrocinantes, sin tener ingerencia en la definición de los lineamientos políticos, metodológicos y financieros del encuentro. Se define además, que el VII Encuentro será un espacio para debatir en torno al carácter político del quehacer del movimiento feminista, favoreciendo la reflexión y discusión interna de las distintas visiones y posiciones existentes. Nuestra intención, en definitiva,

es que este encuentro sirva para evaluar lo que ha sido la construcción de movimiento y sus políticas en los últimos años. Evaluación que nos permita proyectar estrategias de acción futura.

Para ello nos parece pertinente dar a conocer, a través de un punteo, lo que ha sido la discusión del Movimiento Feminista Chileno, tanto en los tres Foros Nacionales como en el Encuentro Nacional, realizados hasta la fecha. Instancias generadas y organizadas por el Movimiento Feminista Autónomo, de un gran esfuerzo de articulación, para la reflexión y debate político filosófica, la primera y, resolutive, la segunda.

El punteo básico de dicha discusión ha sido el siguiente:

- La Autonomía del movimiento feminista respecto a las políticas de Naciones Unidas, Estado-Gobierno, partidos políticos, ONGs. y Redes de ONGs. y las políticas de la Cooperación Internacional.

- Rol de los Movimientos Sociales y del Movimiento Feminista, en particular, en estas pseudo-democracias.

- Existencia de dos corrientes político filosóficas al interior del movimiento que se traducen en estrategias distintas y contrapuestas al momento de actuar en el escenario político y social.

- Relación entre el movimiento feminista y el movimiento de mujeres.

- Cuál es la concepción de Movimiento, los acentos en su construcción, la concepción de los cambios que nuestras sociedades requieren y el papel que le cabe al feminismo en ellos.

- Los problemas éticos del Movimiento Feminista.

Creemos que es necesario que se produzca un proceso de debate y reflexión en torno al VII Encuentro, en cada uno de nuestros países y regiones y/o colectivos. En este sentido es muy importante para nosotras recibir de parte de Uds. lo que ha sido y será ese debate para así enriquecer los contenidos del encuentro.

No podemos dejar de mencionar, en esta primera convocatoria, que el planteamos la organización del VII Encuentro desde la autonomía ha tenido fuertes costos, que estamos dispuestas a asumir.

Tenemos dificultades económicas, en tanto Chile ha dejado de ser prioridad de las políticas de la Cooperación Internacional. Esperamos que las Agencias Internacionales comprendan que éste es un esfuerzo destinado a fortalecer el movimiento en toda América Latina y el Caribe. Por otra parte, en el movimiento feminista chileno existen al menos dos corrientes explicitadas en lógicas y estrategias distintas. Esto ha originado que el sector institucionalizado y

ligado a las políticas gubernamentales, a los partidos políticos y a las ONGs., ha planteado una ruptura de hecho con la Comisión Organizadora, descalificando su trabajo y haciendo circular una carta apócrifa (sin responsables convocantes), donde se solicitan firmas a feministas y no feministas (trabajadoras de ONGs) para que el Encuentro no se realice en Chile.

No obstante todo lo anterior, estamos más convencidas que nunca de lo necesario que es desarrollar este VII Encuentro, creemos que las ganancias para el movimiento feminista serán fundamentales para su fortalecimiento, su perfil político autónomo, para desplegar nuestra capacidad de soñar y de construir utopías. Es por ello, que hacemos un llamado a todas las feministas que deseen participar, para que nos organicemos, reflexionemos, evaluemos, juntemos dinero y podamos llegar a compartir este espacio por el cual, muchas estamos trabajando.

Finalmente, queremos despedirnos reafirmando nuestro compromiso con el VII Encuentro e instándolas a asumir la responsabilidad que todas tenemos en el fortalecimiento del Movimiento Feminista en América Latina y el Caribe

DESDE NUESTRA AUTONOMIA CRECEN LAS UTOPIAS

COMISION ORGANIZADORA VII ENCUESTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE CHILE '96

Por favor, reproduce esta convocatoria y compártela con otras feministas.
Escribenos a nombre de la: COMISION ORGANIZADORA -CASILLA
217- CORREO 17-SANTIAGO DE CHILE- Fono/Fax: 56-2-2858563



claudine

A N E X O S

13as. JORNADAS FEMINISTAS sobre POLITICAS FEMINISTAS EN RELACION AL CUERPO Y A LAS INSTITUCIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

I- POLITICAS FEMINISTAS EN RELACION AL CUERPO:

Concepciones y utopías feministas frente a la fragmentación y enajenación del cuerpo que impone el patriarcado.

Nuestras políticas en relación a:
Aborto, derechos reproductivos,
tecnologías reproductivas, violencia,
pornografía, lesbianismo, maternidad, salud.

II- POLITICAS FEMINISTAS EN RELACION A LAS INSTITUCIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES:

Estado, partidos políticos, sindicatos,
ONGs, iglesias, organismos internacionales,
movimiento de mujeres, movimiento de
derechos humanos.

XIV JORNADAS FEMINISTAS SOBRE ETICA, ESTÉTICA Y FEMINISMO

ETICA Y FEMINISMO

Etica y patriarcado
Valores éticos de sistemas opresivos y colonizadores
Etica y colonización patriarcal. Etica y heterosexismo.

Ética y racismo

Ética y sexualidad.

Ética y derechos reproductivos.

Ética, prostitución y violencia sexista,

Ética y estado. Justicia y sistemas legales. Economía. Trabajo.

Ética y política. Poder Político. Práctica política feminista. Espacios del movimiento: Espacios de mujeres heterosexuales, lesbianas, negras, indígenas.

Corrientes feministas y el debate sobre ética y feminismo.

Culturas y subculturas. Conflictos de valores, supremacía de valores. ¿Valores femeninos vs. valores masculinos?

¿Valores femeninos o valores feministas?. ¿Ética de la igualdad o ética de la diferencia?

Universalidad y relativismo cultural.

El significado de «lo personal es político» en la construcción de una ética feminista.

Nuevos valores éticos y construcción del movimiento feminista. Rompiendo fronteras

Ética y autonomía personal y colectiva.

ESTÉTICA Y FEMINISMO

El patriarcado y sus producciones culturales

La femineidad como producto cultural

Cultura femenina - Cultura feminista

Género y estética

Teorías y filosofías de la estética

Literatura, cine, pintura, fotografía, danza, humor, etc

El lenguaje

El proceso creativo

El problema de la representación. Crítica feminista de la representación. La mujer como representación y las mujeres como sujetos históricos.

La creación de imágenes. Imagen y mirada

Estética y experiencia de las mujeres. El deseo femenino.

Literatura de mujeres y escritura de mujeres.

Teorías narrativas.

Este libro se terminó de imprimir
integralmente en el mes de mayo de 1996
en **TALLERES GRAFICOS SU IMPRES**
Tucumán 1478/80 Capital Federal
Tel/Fax: 371-0029 / 0212
Buenos Aires - Argentina

Marta Fontenla, Magui Bellotti,
Mabel Bellucci, Diana Bellessi,
Claudina Marek, Diana Helena
Maffia, Margarita Roulet, Mar-
ta Vassallo, Teresa Azcarate,
María Elena Bartís, Carolina
Córdoba Silvia Werthein, Las
Lunas y Las Otras, Ilse Fuskova,
Tununa Mercado, Josefina
Quesada, Alicia D'Amico,
Mónica D'Uva, Hilda Rais,
Josefina Fernandez, Silvana
Fernandez, Liliana Inés Tojo.